



# Memoria. Notas explicativas

---



# MEMORIA NOTAS EXPLICATIVAS

## 1. Organización y actividad

### 1.1 Actividad

La Universidad de Sevilla (en adelante la Universidad) es una institución de Derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; por la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, así como por el Decreto 324/2003, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Universidad, modificado por Decreto 16/2008, de 29 de enero, y por su propia normativa. Está dotada de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

En los términos de la Ley Orgánica de Universidades, la autonomía comprende:

- a) La elaboración de sus Estatutos, así como de las demás normas de régimen interno.
- b) La elección, designación y remoción de los correspondientes órganos de gobierno y representación.
- c) La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y de la docencia.
- d) La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.



- e) La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- f) La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- g) La expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus diplomas y títulos propios.
- h) La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- i) El establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo.
- j) El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- k) Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones señaladas.

La actividad de la Universidad se concreta en su Presupuesto, elaborado en base a los ingresos procedentes de:

- a) Las transferencias para gastos corrientes y de capital fijadas, anualmente, por la Junta de Andalucía.
- b) Los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso académico 2008/2009, regulados por Decreto 408/2008 de la Junta de Andalucía, de 15 de julio de 2008 (BOJA 143, de 18 de julio), y otros derechos legalmente establecidos. Asimismo, se consignarán las compensaciones correspondientes a los importes derivados de las exenciones y reducciones que legalmente se dispongan en materia de precios públicos y demás derechos.



- c) Los precios de enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a la Universidad.
- d) Los ingresos procedentes de transferencias de entidades públicas y privadas, así como de herencias, legados o donaciones.
- e) Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas que desarrollen según lo previsto en la Ley Orgánica de Universidades y en los Estatutos.
- f) Ingresos procedentes de convenios y de los contratos previstos en el artículo 83 de la LOU.
- g) Los remanentes de tesorería incorporados, obtenidos como consecuencia de la liquidación del ejercicio precedente.
- h) El producto de las operaciones de crédito que concierte la Universidad.

En el Presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad:

- a) Retribución del personal académico y de administración y servicios.
- b) Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- c) Gastos de infraestructura y mantenimiento de material científico.
- d) Obras generales y de equipamiento.
- e) Becas, formación del personal y otros gastos.



## 1.2 Estructura organizativa básica

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos:

- a) El Consejo Social, órgano de participación de la sociedad en la Universidad y de supervisión de su actividad (están representados el Gobierno y el Parlamento de Andalucía, el Ayuntamiento y la Diputación de Sevilla, las Empresas y los Sindicatos). Entre sus funciones está la de aprobar los Presupuestos de la Universidad así como su liquidación.
- b) El Claustro es el máximo órgano representativo de la comunidad universitaria. Entre sus competencias están la de elegir y revocar al Rector así como la elaboración del Estatuto y las reformas del mismo.
- c) El Consejo de Gobierno, órgano colegiado de gobierno y gestión de la Universidad, que establece sus líneas estratégicas y programáticas de actuación, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en la organización de la docencia, la investigación y la gestión de sus recursos humanos y presupuestarios.
- d) La Junta de Centro es el órgano de gobierno colegiado de éste. Entre sus funciones se encuentran la de elegir y revocar al Decano o Director de Centro, elaborar los proyectos de planes de estudio de las diferentes titulaciones que se impartan en el Centro, así como las propuestas de modificación de los mismos y aprobar anualmente el proyecto de plan de organización docente del Centro en el marco de cada plan de estudio.
- e) El Consejo de Departamento es el órgano colegiado de gobierno del mismo. Entre sus competencias están la de elegir y revocar al Director del Departamento, elaborar el plan de asignación de su profesorado a los planes de organización docente de los Centros en que imparta docencia, distribuir los recursos presupuestarios asignados al Departamento e impulsar la renovación científica y pedagógica de su personal docente e investigador.
- f) La Conferencia de Decanos y Directores de Centros, órgano consultivo integrado por todos los Decanos y Directores de Centros.



En el curso académico 2008/2009, la Universidad cuenta con 17 Facultades, 3 Escuelas Técnicas Superiores, 5 Escuelas Universitarias y 124 Departamentos Universitarios. En dichos centros se encuentran matriculados 54.752 alumnos de primer y segundo ciclo y 1.150 alumnos de posgrado Máster Universitario. Así mismo, se encuentran adscritas a la Universidad de Sevilla 2 Escuelas Universitarias de titularidad pública, 1 Centro de Estudios Superiores y 3 Escuelas Universitarias de titularidad privada, con un total de 2.483 alumnos matriculados. En el tercer ciclo se imparten 68 Programas de Doctorado con un total de 2.620 alumnos.

El número de titulaciones oficiales en primer y segundo ciclo en centros propios es de 68 titulaciones más 6 titulaciones dobles y en centros adscritos de 11 titulaciones más 1 titulación doble. En los estudios de posgrado Máster Universitario el número de titulaciones es de 34.

La Universidad también cuenta con 159 titulaciones de Enseñanzas Propias: Máster Propio y Experto Universitario, en los que están matriculados 2.240 alumnos, así como de 75 cursos de Formación Continua con 1.881 alumnos matriculados. Por último, en la Universidad existen 6 Institutos Universitarios de Investigación, además de otros Institutos Universitarios como son el Instituto de Idiomas y el Instituto de Ciencias de la Educación.

## **2. Bases de presentación**

Los estados contables presupuestarios adjuntos han sido preparados a partir de los registros internos de la Universidad y se presentan, básicamente, de acuerdo con criterios y normas presupuestarias.

Sin embargo y de acuerdo con la normativa aplicable, la Universidad deberá asegurar el control de sus gastos e inversiones, organizando sus cuentas según los principios y normas contables de una contabilidad patrimonial, establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, y analítica. En este sentido, la Universidad se encuentra en proceso de implantación de la contabilidad financiera.



## 3. Normas de valoración

### 3.1 Derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente. Un detalle de la aplicación de este principio es el siguiente:

#### Ingresos

- a) Precios públicos: Los precios públicos, correspondientes a los derechos de matrícula del curso lectivo, se reconocen como ingresos en el momento en que el alumno efectúa la matrícula. Las compensaciones correspondientes a alumnos bonificados por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (Beca General y Familia Numerosa de tres hijos), se reconocen en el momento en que es reconocida la correlativa obligación por parte del Ministerio.
- b) Prestación de servicios: Se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada.
- c) Transferencias corrientes: Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino es atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando la Universidad conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.
- d) Transferencias de capital: Se registran como ingresos cuando la Universidad conoce su aprobación por parte de la entidad otorgante. Las transferencias contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, se presentan como remanente de tesorería afectado.

#### Gastos

- a) Gastos de personal: Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.



- b) Transferencias corrientes: Se incluyen las efectuadas por la Universidad a terceros. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.
- c) Inversiones reales: En el capítulo de inversiones reales, dentro del Estado de Liquidación del Presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial.

### **3.2 Remanente de tesorería**

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

### **3.3 Resultado presupuestario**

Se determina por diferencia entre la totalidad de ingresos liquidados, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros y la totalidad de gastos liquidados, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros.

### **3.4 Saldo presupuestario**

Se define como tal, la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.



### 3.5 Pasivos financieros

Al cierre del ejercicio se imputan a los capítulos de Pasivos financieros de los presupuestos de gastos e ingresos, el importe de la variación neta producida durante el ejercicio en los capitales tomados a préstamo.

## 4. Operaciones del presupuesto corriente

### 4.1 Presupuesto Inicial

El presupuesto de la Universidad es la expresión anual de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universidad, y los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.

El presupuesto inicial de la Universidad para el ejercicio 2008, aprobado por el Consejo Social en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2007 (Acuerdo CS 16/2007), asciende a 450.493.646 euros.

A continuación se muestra la evolución, por capítulos presupuestarios, de los ingresos y gastos contenidos en el presupuesto inicial de la Universidad en el período 2004-2008:

### Evolución del presupuesto inicial de gastos

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2004	PRESUPUESTO 2005	PRESUPUESTO 2006	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008
I Gastos de personal	194.467.485	210.899.817	231.061.685	253.049.873	268.936.691
II Gastos corrientes en bienes y serv.	31.532.388	36.736.810	35.628.179	45.247.904	51.749.375
III Gastos financieros	1.879.119	1.462.540	1.473.683	2.198.662	1.922.664
IV Transferencias corrientes	3.003.557	3.350.616	3.921.105	7.327.556	8.703.965
VI Inversiones reales	44.386.637	57.754.257	82.067.211	89.229.054	119.028.869
VII Transferencias de capital	0	0	0	500.000	0
VIII Activos financieros	0	0	0	0	50.000
IX Pasivos financieros	45.598	66.257	400.130	95.945	102.082
	<b>275.314.784</b>	<b>310.270.297</b>	<b>354.551.993</b>	<b>397.648.994</b>	<b>450.493.646</b>

Euros



## Evolución del presupuesto inicial de ingresos

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2004	PRESUPUESTO 2005	PRESUPUESTO 2006	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008
III Tasas, precios públicos y otros	51.703.961	51.314.259	52.515.967	54.933.248	58.305.089
IV Transferencias corrientes	188.883.085	210.335.996	237.967.008	281.187.864	303.139.044
V Ingresos patrimoniales	320.900	697.519	961.452	2.123.909	2.566.522
VI Enajenación inversiones reales	0	0	6.000.000	8.000.000	8.500.000
VII Transferencias de capital	34.406.838	47.922.523	57.107.566	51.403.973	77.982.991
VIII Activos financieros	0	0	0	0	0
IX Pasivos financieros	0	0	0	0	0
	<b>275.314.784</b>	<b>310.270.297</b>	<b>354.551.993</b>	<b>397.648.994</b>	<b>450.493.646</b>

Euros

Este presupuesto inicial experimentó diversas variaciones a lo largo del ejercicio, a consecuencia de la aprobación de diferentes modificaciones presupuestarias, por importe total de 172.108.923 euros. Añadidas estas modificaciones al presupuesto inicial se obtiene un presupuesto definitivo por importe de 622.602.569 euros.

### 4.2 Modificaciones presupuestarias

El importe de las modificaciones presupuestarias para el ejercicio 2008 asciende a 172.108.923 euros, lo que representa un 38,20% sobre el presupuesto inicial.

El detalle de las modificaciones de crédito efectuadas en el ejercicio, según el tipo de modificación presupuestaria, puede verse en el cuadro 1 del Anexo.

En los siguientes cuadros puede verse reflejado cómo se han financiado y qué destino han tenido las modificaciones presupuestarias:

MODIFICACIONES DE GASTOS	IMPORTE 2008	MODIFICACIONES DE INGRESOS	IMPORTE 2008
I Gastos de personal	1.776.809	III Tasas, precios públicos y otros	9.548.103
II Gastos corrientes en bienes y serv.	-480.637	IV Transferencias corrientes	4.160.283
III Gastos financieros	0	V Ingresos patrimoniales	340.815
IV Transferencias corrientes	7.352.238	VI Enajenación inversiones reales	16.386
VI Inversiones reales	159.103.821	VII Transferencias de capital	17.768.158
VII Transferencias de capital	4.356.692		
VIII Activos financieros	0	VIII Activos financieros	130.197.188
IX Pasivos financieros	0	IX Pasivos financieros	10.077.990
	<b>172.108.923</b>		<b>172.108.923</b>

Euros

En las modificaciones de los créditos de gastos, se han de destacar, por su importancia cuantitativa, las realizadas en el capítulo VI, "Inversiones Reales", por importe de 159.103.821 euros. Las citadas modificaciones se refieren fundamentalmente a proyectos de investigación, 99.471.460 euros, y a créditos de inversiones nuevas por importe de 58.744.237 euros correspondiendo 38.812.691 euros al Plan Plurianual de Inversiones, financiadas en general con el capítulo VIII de ingresos "Remanente de tesorería" y el capítulo VII de ingresos "Transferencias de Capital".

### 4.3 Presupuesto definitivo

Añadiendo al presupuesto inicial, 450.493.646 euros, las modificaciones realizadas durante el ejercicio 2008, 172.108.923 euros, la Universidad de Sevilla cuenta al final del mismo con un presupuesto definitivo de 622.602.569 euros.

Como puede observarse en los siguientes cuadros, del total de las dotaciones presupuestarias definitivas de gasto, destacan las destinadas a los gastos de personal, 270.713.500 euros, y a las inversiones e investigación, 278.132.690 euros, que suponen el 88,15% del presupuesto definitivo de la Universidad. El resto de las dotaciones presupuestarias se distribuyen entre los créditos destinados a hacer frente a los gastos corrientes en bienes y servicios, gastos financieros, concesión de ayudas y subvenciones a través de transferencias corrientes, transferencias de



capital, activos financieros y créditos destinados a la amortización de préstamos a través de pasivos financieros.

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS	IMPORTE 2008	PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS	IMPORTE 2008
I Gastos de personal	270.713.500	III Tasas, precios públicos y otros	67.853.192
II Gastos corrientes en bienes y serv.	51.268.738	IV Transferencias corrientes	307.299.327
III Gastos financieros	1.922.664	V Ingresos patrimoniales	2.907.337
IV Transferencias corrientes	16.056.203	VI Enajenación inversiones reales	8.516.386
VI Inversiones reales	278.132.690	VII Transferencias de capital	95.751.149
VII Transferencias de capital	4.356.692		
VIII Activos financieros	50.000	VIII Activos financieros	130.197.188
IX Pasivos financieros	102.082	IX Pasivos financieros	10.077.990
	<b>622.602.569</b>		<b>622.602.569</b>

Euros

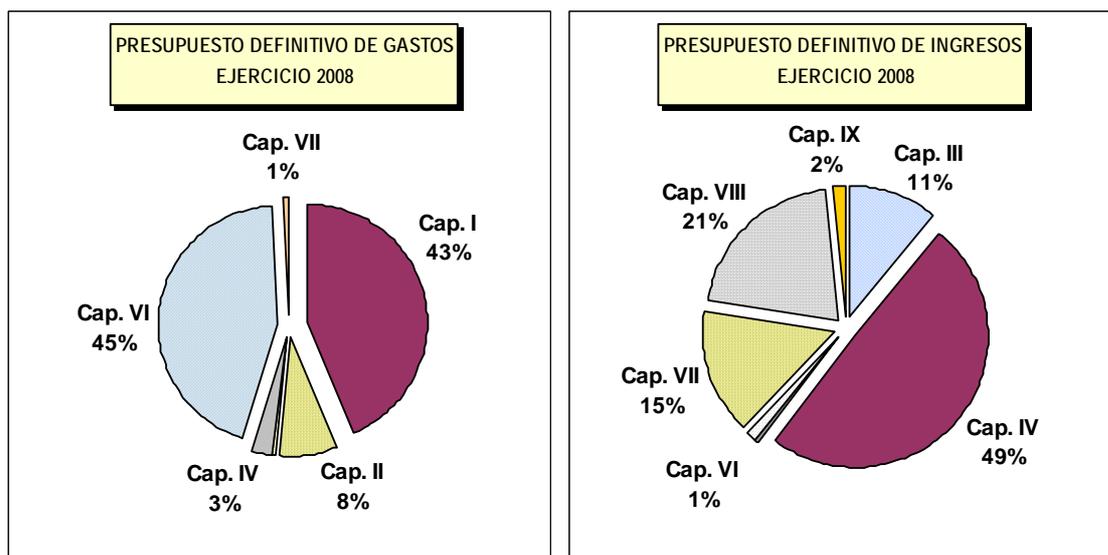
Desde el punto de vista de los ingresos, el presupuesto definitivo de gastos se financia tanto con recursos propios (capítulos III, V, VI y VIII), por un importe de 209.474.103 euros (33,64%), como con recursos ajenos (capítulos IV, VII y IX), por un importe de 413.128.466 euros (66,36%).

Dentro del presupuesto definitivo de ingresos hay que resaltar, debido a su cuantía, el capítulo IV "Transferencias corrientes", por importe de 307.299.327 euros, dotado principalmente con la transferencia corriente de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por importe de 199.259.931 euros, correspondiente a la Financiación básica.

Las previsiones definitivas de ingresos que corresponden al capítulo VII, "Transferencias de capital", por importe de 95.751.149 euros, provienen fundamentalmente de la Administración General del Estado, 20.249.361 euros, de la Comunidad Autónoma de Andalucía para investigación e inversiones, 64.151.737 euros, y de la Unión Europea para proyectos de investigación, 8.756.750 euros.

En las previsiones definitivas de ingresos del capítulo III, “Tasas, Precios públicos y otros ingresos”, con 67.853.192 euros, la principal partida dentro de este capítulo la constituye la previsión de ingresos por prestación de servicios académicos por enseñanzas regladas, cuya cuantía se eleva a 38.845.495 euros y que corresponden a derechos de matrícula de enseñanza oficial en centros propios de primer y segundo ciclo, posgrado Máster Universitario, tercer ciclo, así como a las compensaciones de matrícula por becarios del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Familia Numerosa y otras.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución del presupuesto definitivo de gastos e ingresos por capítulos:



## 4.4 Obligaciones

Obligaciones reconocidas son las contraídas por la Universidad de Sevilla como consecuencia de la realización de gastos corrientes o de capital.

### 4.4.1 Evolución de las obligaciones reconocidas

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de las obligaciones reconocidas durante el período 2004-2008:

CAPÍTULO	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2008
I Gastos de personal	194.876.132	208.554.666	226.464.444	242.699.081	261.663.979
II Gastos corrientes en bienes y serv.	33.791.499	30.713.731	35.702.370	42.231.143	47.435.535
III Gastos financieros	1.311.571	1.247.446	2.044.528	1.937.818	1.348.604
IV Transferencias corrientes	3.132.202	3.375.351	4.118.381	6.523.507	11.408.523
VI Inversiones reales	50.172.218	53.375.654	69.412.102	78.249.261	114.903.970
VII Transferencias de capital	0	0	0	505.000	4.280.192
VIII Activos financieros	0	7.500	12.020	40.500	9.010
IX Pasivos financieros	550.820	84.353	7.490.101	19.595.944	86.524
	<b>283.834.441</b>	<b>297.358.702</b>	<b>345.243.946</b>	<b>391.782.254</b>	<b>441.136.337</b>

Euros

### 4.4.2 Obligaciones reconocidas en el ejercicio. Grado de ejecución del presupuesto y grado de pago

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2008 ascienden a 441.136.337 euros, de los cuales se han pagado a 31 de diciembre 399.162.660 euros, quedando pendientes de pago 41.973.677 euros.

En el siguiente cuadro se detalla, por capítulos, el importe de las obligaciones reconocidas, así como su porcentaje sobre el total de las mismas:

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE 2008	PORCENTAJE SOBRE TOTAL
I Gastos de personal	261.663.979	59,32%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	47.435.535	10,75%
III Gastos financieros	1.348.604	0,30%
IV Transferencias corrientes	11.408.523	2,59%
VI Inversiones reales	114.903.970	26,05%
VII Transferencias de capital	4.280.192	0,97%
VIII Activos financieros	9.010	0,00%
IX Pasivos financieros	86.524	0,02%
	<b>441.136.337</b>	<b>100,00%</b>

Euros

El capítulo I, "Gastos de personal", con el 59,32% del total de las obligaciones reconocidas, es el más importante cuantitativa y porcentualmente. Le siguen, el capítulo VI, "Inversiones reales", y el capítulo II, "Gastos corrientes en bienes y servicios", que representan respectivamente un 26,05% y un 10,75% sobre el total de obligaciones reconocidas.

## Grado de ejecución. Gastos

Comparando las obligaciones reconocidas con los respectivos créditos definitivos consignados en el presupuesto, obtendremos el grado de ejecución de los gastos.

El grado de ejecución del presupuesto de gastos ha sido del 70,85%.

El cuadro siguiente refleja, por capítulos, el grado de ejecución de los gastos:

CAPÍTULO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	% EJECUCION	REMANENTES DE CRÉDITO
I Gastos de personal	270.713.500	261.663.979	96,66%	9.049.521
II Gastos corrientes en bienes y serv.	51.268.738	47.435.535	92,52%	3.833.203
III Gastos financieros	1.922.664	1.348.604	70,14%	574.060
IV Transferencias corrientes	16.056.203	11.408.523	71,05%	4.647.680
VI Inversiones reales	278.132.690	114.903.970	41,31%	163.228.720
VII Transferencias de capital	4.356.692	4.280.192	98,24%	76.500
VIII Activos financieros	50.000	9.010	18,02%	40.990
IX Pasivos financieros	102.082	86.524	84,76%	15.558
	<b>622.602.569</b>	<b>441.136.337</b>	<b>70,85%</b>	<b>181.466.232</b>

Euros

Los mayores porcentajes de ejecución se producen en el capítulo VII “Transferencias de capital”, con un 98,24%, en el capítulo I, “Gastos de personal”, con un 96,66% y en el capítulo II “Gastos corrientes en bienes y servicios” con un 92,52%. Por el contrario, los niveles más bajos de ejecución, corresponden al capítulo VIII “Activos financieros” y al capítulo VI, “Inversiones reales”, ya que está formado por créditos destinados a proyectos de investigación y a inversiones en obras y equipamientos que suelen contar con varias anualidades, no coincidiendo su ritmo de gasto con el ejercicio económico.

## Grado de pago

En relación con el grado de pago, las obligaciones pagadas (pagos netos) ascienden a 399.162.660 euros, lo que supone en comparación con el total de obligaciones reconocidas netas, 441.136.337 euros, un 90,49%.

En el siguiente cuadro se reflejan los porcentajes de las obligaciones pendientes de pago en relación con las obligaciones reconocidas:



CAPÍTULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS NETOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	% OBLIGACIONES PENDIENTES SOBRE OBLIG. RECONOCIDAS
I Gastos de personal	261.663.979	254.564.469	7.099.510	2,71%
II Gastos corrientes en bienes y serv.	47.435.535	36.933.588	10.501.947	22,14%
III Gastos financieros	1.348.604	1.348.604	0	0,00%
IV Transferencias corrientes	11.408.523	10.901.242	507.281	4,45%
VI Inversiones reales	114.903.970	91.039.031	23.864.939	20,77%
VII Transferencias de capital	4.280.192	4.280.192	0	0,00%
VIII Activos financieros	9.010	9.010	0	0,00%
IX Pasivos financieros	86.524	86.524	0	0,00%
	<b>441.136.337</b>	<b>399.162.660</b>	<b>41.973.677</b>	<b>9,51%</b>

Euros

#### 4.4.3 Obligaciones pendientes de pago

El importe total de obligaciones pendientes de pago por operaciones del presupuesto corriente es de 41.973.677 euros.

El grado de obligaciones pendientes de pago sobre el total de obligaciones reconocidas es del 9,51%

En obligaciones pendientes de pago se recogen, fundamentalmente, los importes de las obligaciones reconocidas por la Universidad por el gasto de seguridad social, la adquisición de bienes corrientes, inversiones reales y servicios recibidos que se encuentran pendientes de pago al cierre del ejercicio.

#### 4.5 Derechos

Derechos reconocidos son los créditos existentes a favor de la Universidad, bien recaudados o pendientes de cobro.

#### 4.5.1 Evolución de los derechos reconocidos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los derechos reconocidos durante el período 2004-2008:

CAPÍTULO	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2008
III Tasas, precios públicos y otros	53.380.513	60.708.636	60.511.502	67.376.901	75.121.328
IV Transferencias corrientes	192.188.059	216.218.318	240.194.404	279.929.184	304.555.565
V Ingresos patrimoniales	410.687	2.049.248	2.925.337	4.368.202	5.894.185
VI Enajenación inversiones reales	0	31.243	16.003	16.328	19.452
VII Transferencias de capital	49.302.241	46.721.395	68.901.517	77.329.097	65.978.219
VIII Activos financieros	0	0	0	0	0
IX Pasivos financieros	0	0	0	0	13.837.790
	<b>295.281.501</b>	<b>325.728.840</b>	<b>372.548.763</b>	<b>429.019.712</b>	<b>465.406.539</b>

Euros

#### 4.5.2 Derechos reconocidos en el ejercicio. Grado de ejecución del presupuesto y grado de cobro.

Los derechos reconocidos en el ejercicio 2008 ascendieron a 465.406.539 euros, de los cuales se han recaudado durante el año 391.665.054 euros, quedando pendiente de cobro al final del ejercicio, 73.741.485 euros.

En el siguiente cuadro se detalla, por capítulos, el importe de los derechos reconocidos, así como su porcentaje sobre el total de los mismos:

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	IMPORTE 2008	PORCENTAJE SOBRE TOTAL
III Tasas, precios públicos y otros	75.121.328	16,14%
IV Transferencias corrientes	304.555.565	65,44%
V Ingresos patrimoniales	5.894.185	1,27%
VI Enajenación inversiones reales	19.452	0,00%
VII Transferencias de capital	65.978.219	14,18%
VIII Activos financieros	0	0,00%
IX Pasivos financieros	13.837.790	2,97%
	<b>465.406.539</b>	<b>100,00%</b>

Euros

Coincidiendo con lo expuesto en el apartado correspondiente al Presupuesto definitivo de ingresos, se destaca aquí también el gran peso que tiene sobre el total de derechos reconocidos el capítulo IV, “Transferencias corrientes”, cuya cuantía principal, 290.963.539 euros, proviene de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Respecto al capítulo VII, “Transferencias de capital”, la cuantía liquidada proviene básicamente del Ministerio de Ciencia e Innovación, 8.598.463 euros y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 52.776.861 euros. Estos fondos se destinan a la financiación de proyectos de investigación y de inversiones en obras y equipamiento.

Así mismo, en el capítulo IX “Pasivos financieros” se recogen ingresos gestionados por el Ministerio de Ciencia e Innovación correspondientes a anticipos reembolsables de proyectos de investigación financiados con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Del importe total de derechos reconocidos, 13.837.790 euros, 10.019.600 euros corresponden a un Convenio específico de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Universidad de Sevilla para colaborar en la realización de actuaciones de investigación y desarrollo a través de la construcción y el equipamiento del Centro de Experimentación Animal (CEA) del Campus de Biomedicina de la Universidad de Sevilla.



De lo expuesto en los párrafos anteriores y observando la importancia porcentual que sobre el total de los derechos reconocidos representan los capítulos IV, VII y IX (82,59%), se mantiene, como en ejercicios pasados, la acusada dependencia que esta Institución tiene de los fondos que se reciben de otras Administraciones y, más concretamente, de los recursos procedentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía por transferencias corrientes y de capital.

En lo referente al capítulo III, "Tasas, precios públicos y otros ingresos", hay que reseñar que se han liquidado 44.444.832 euros por derechos de matrícula de enseñanzas oficiales, 2.114.644 por tasas académicas y 8.199.575 euros por derechos de matrícula de cursos y seminarios de enseñanzas propias. Con respecto a los contratos artículo 83 LOU se han liquidado derechos por importe de 7.625.374 euros.

En relación a la compensación a la Universidad por los precios públicos por servicios académicos correspondientes a alumnos bonificados (Beca General y Familia Numerosa de tres hijos) y a los efectos de conciliación de las transferencias de la Administración del Estado a la Universidad desde la perspectiva de la contabilidad nacional (SEC'95), la Universidad ha dejado reconocido como derecho lo realmente transferido a 31 de diciembre por el Ministerio de Educación Política Social y Deporte.

### **Grado de ejecución. Ingresos**

Comparando los derechos reconocidos con los respectivos créditos definitivos consignados en el presupuesto, obtendremos el grado de ejecución de los ingresos.

Como puede observarse en el siguiente resumen, no se reconocen derechos en el capítulo VIII, "Activos financieros", por tratarse de remanentes de tesorería empleados en la financiación del presupuesto de gastos. Este remanente no puede formar parte de los derechos reconocidos pues, al tener su origen en derechos que provienen de otros ejercicios, ya fueron reconocidos en su momento.

CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJECUCIÓN	DIFERENCIAS SOBRE PREVISIONES
III Tasas, precios públicos y otros	67.853.192	75.121.328	110,71%	7.268.136
IV Transferencias corrientes	307.299.327	304.555.565	99,11%	-2.743.762
V Ingresos patrimoniales	2.907.337	5.894.185	202,73%	2.986.848
VI Enajenación inversiones reales	8.516.386	19.452	0,23%	-8.496.934
VII Transferencias de capital	95.751.149	65.978.219	68,91%	-29.772.930
VIII Activos financieros	130.197.188	0	0,00%	-130.197.188
IX Pasivos financieros	10.077.990	13.837.790	137,31%	3.759.800
	<b>622.602.569</b>	<b>465.406.539</b>	<b>74,75%</b>	<b>-157.196.030</b>

Euros

El grado de ejecución de los ingresos no financieros es muy elevado, del 93,62%, destacando el capítulo V “Ingresos Patrimoniales” con una ejecución del 202,73% debido a los intereses percibidos procedentes de los fondos depositados en cuentas bancarias. Así mismo cabe mencionar el capítulo III, “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con una ejecución del 110,71%, debido a un mayor reconocimiento de derechos, principalmente en Servicios académicos por enseñanzas oficiales y en matrículas de cursos y seminarios de Enseñanzas propias. El porcentaje de ejecución en el conjunto de ingresos es más bajo, del 74,75%, debido a que el remanente de tesorería que se ha utilizado para financiar el presupuesto definitivo, corresponde, como se ha comentado en el párrafo anterior, a derechos reconocidos en ejercicios anteriores.

## Grado de cobro

En relación con el grado de cobro, los derechos cobrados (recaudación neta) ascienden a 391.665.054 euros, lo que supone en comparación con el total de los derechos reconocidos netos, 465.406.539 euros, un 84,16%.

CAPÍTULO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	% DERECHOS PENDIENTES SOBRE DERECHOS RECONOCIDOS
III Tasas, precios públicos y otros	75.121.328	70.782.267	4.339.061	5,78%
IV Transferencias corrientes	304.555.565	286.221.525	18.334.040	6,02%
V Ingresos patrimoniales	5.894.185	3.304.089	2.590.096	43,94%
VI Enajenación inversiones reales	19.452	19.452	0	0,00%
VII Transferencias de capital	65.978.219	17.954.986	48.023.233	72,79%
VIII Activos financieros	0	0	0	0,00%
IX Pasivos financieros	13.837.790	13.382.735	455.055	3,29%
	<b>465.406.539</b>	<b>391.665.054</b>	<b>73.741.485</b>	<b>15,84%</b>

Euros

Comparando, en el cuadro, los porcentajes de los derechos pendientes de cobro en relación con los derechos reconocidos, se aprecia que el mayor porcentaje pendiente de cobro corresponde al capítulo VII, "Transferencias de capital", correspondiendo, en su mayor parte, a importes pendientes de recibir del Ministerio de Ciencia e Innovación, 2.043.724 euros y de la Junta de Andalucía, 44.743.316 euros.

#### 4.5.3 Derechos pendientes de cobro

El importe total de derechos pendientes de cobro por operaciones del presupuesto corriente es de 73.741.485 euros.

El grado de derechos pendientes de cobro sobre el total de derechos reconocidos es del 15,84%.

Su desglose es el siguiente:

Tasas académicas	47.128
Precios públicos. Servicios académicos por enseñanzas regladas	1.635.439
Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2.608.973
Venta de publicaciones propias	32.972
Otros ingresos capítulo 3	14.549
Transf. corrientes de la Administración General del Estado	2.725.501
Transf. corrientes de Organismos Autónomos Administrativos	15.109
Transf. corrientes del Servicio Andaluz de Salud. Plazas Vinculadas	1.893.064
Transf. corrientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía	13.523.402
Transf. corrientes de Corporaciones Locales	73.920
Transf. corrientes de Instituciones sin fines de lucro	100.600
Aportaciones derivadas de Convenios Internacionales de Cooperación	2.445
Ingresos patrimoniales	2.590.096
Transf. de capital de la Administración General del Estado	2.257.674
Transf. de capital de Organismos Autónomos Administrativos	443.911
Transf. de capital de empresas públicas y otros entes públicos	48.825
Transf. de capital de la Comunidad Autónoma de Andalucía	44.743.316
Transf. de capital de otras Comunidades Autónomas	23.109
Transf. de capital de Corporaciones Locales	4.500
Transf. de capital de empresas privadas	345.696
Transf. de capital de Instituciones sin fines de lucro	44.133
Transf. de capital del exterior. Unión Europea	112.068
Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público	455.055
	<b>73.741.485</b>

Euros

El saldo deudor por precios públicos de enseñanzas oficiales corresponde a los importes pendientes de recibir directamente de los alumnos matriculados en el curso 2008/2009 en primer y segundo ciclo, en enseñanzas de posgrado Máster Universitario, así como en los estudios de tercer ciclo.

El saldo deudor por prestación de servicios corresponde principalmente a los ingresos pendientes de recibir en concepto de contratos artículo 83 LOU por importe de 1.794.425 euros.



En el epígrafe de “Transferencias corrientes de la Administración General del Estado” se recoge principalmente los importes pendientes de transferir por el Ministerio de Ciencia e Innovación en concepto de aportación complementaria para el desarrollo del programa ERASMUS, por un total de 2.681.550 euros.

En el epígrafe de “Transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía” se encuentran pendientes de recibir de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, 11.927.874 euros correspondientes al Ajuste de la Financiación Operativa vinculada a resultados para el ejercicio 2008. Así mismo y también pendientes de recibir de dicha Consejería, se incluyen derechos relativos a subvenciones por importe de 1.486.289 euros.

En Ingresos Patrimoniales, el saldo deudor corresponde, principalmente, a intereses de cuentas bancarias, 2.526.450 euros.

En el epígrafe de “Transferencias de capital de la Administración General del Estado” se recogen principalmente los importes pendientes de transferir por el Ministerio de Ciencia e Innovación para investigación, 2.043.724 euros.

La composición de los saldos deudores incluidos en “Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma de Andalucía” es como sigue:

<b>De la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa:</b>	<b>44.551.305</b>
▪ para Investigación Científica	21.864.789
▪ para Inversiones	22.686.516
<b>De otras Consejerías de la Junta de Andalucía:</b>	<b>192.011</b>
<b>SALDO DEUDOR COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUCÍA</b>	<b>44.743.316</b>

Euros



Del importe pendiente de recibir de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para inversiones, 22.186.516 euros corresponden a diversas actuaciones contempladas dentro del Acuerdo de 27 de junio de 2006, por el que se aprobó el Plan Plurianual de Inversiones (2006-2010) para las Universidades Públicas de Andalucía: Construcción de la Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo, Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, Biblioteca General de la Universidad y Anexo de la Facultad de Odontología.

#### 4.6 Devoluciones de ingresos

La finalidad de las devoluciones de ingresos es rembolsar a los interesados los importes ingresados en la tesorería de la entidad, realizados de forma indebida o por exceso. Se aplican al presupuesto de ingresos del ejercicio corriente minorando la recaudación del mismo.

En el cuadro 2 del Anexo se detallan las devoluciones del ejercicio a nivel de artículo.

#### 4.7 Resultado presupuestario del ejercicio

El resultado presupuestario del ejercicio se determina por diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros.

El resultado presupuestario del ejercicio 2008 asciende a 10.518.936 euros.

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2008</b>	
1.(+) Total de Derechos reconocidos netos (Cap. I al VIII)	451.568.749
2.(-) Total de Obligaciones reconocidas netas (Cap. I al VIII)	441.049.813
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO (1-2)</b>	<b>10.518.936</b>

Euros



#### 4.7.1 Saldo Presupuestario. Superávit o déficit presupuestario del ejercicio

El saldo presupuestario, obtenido añadiendo al resultado presupuestario del ejercicio la variación neta de pasivos financieros presupuestarios, es de 24.270.202 euros.

<b>SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2008</b>	
1. (+) Total de Derechos reconocidos netos (Cap. I al VIII)	451.568.749
2. (-) Total de Obligaciones reconocidas netas (Cap. I al VIII)	441.049.813
3. (+) Variación neta de pasivos financieros (Cap. IX)	13.751.266
<b>SALDO PRESUPUESTARIO (1-2+3)</b>	<b>24.270.202</b>

Euros

El déficit o superávit de financiación del ejercicio coincidiría con el saldo presupuestario de no ser por lo siguiente:

Durante el ejercicio, se ha utilizado remanente de tesorería no afectado para financiar gastos presupuestarios y se han producido desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada. Esto ha provocado un ajuste al saldo presupuestario del ejercicio 2008, por un lado aumentando su importe en el valor de las obligaciones reconocidas financiadas con remanente de tesorería no afectado así como en el valor de las desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio y por otro lado, disminuyendo su importe en el valor de las desviaciones de financiación positivas imputables al ejercicio. Una vez efectuado este ajuste, se ha generado un superávit en el ejercicio 2008 de 43.641.435 euros.

## 5. Operaciones de presupuestos cerrados

Dentro de la gestión presupuestaria de un ejercicio se incluye, junto a los gastos e ingresos del ejercicio corriente, la gestión de cobros y pagos de aquellos derechos y obligaciones reconocidos en ejercicios anteriores y que continúan pendientes de ejecución.



## **5.1 Obligaciones reconocidas de presupuestos cerrados**

Las obligaciones reconocidas de ejercicios cerrados pendientes de pago, al inicio del ejercicio 2008 presentaban un saldo de 25.233.961 euros. A lo largo del ejercicio se abonaron obligaciones por importe de 25.233.400 euros y se realizó una rectificación al saldo inicial por importe de 561 euros, no existiendo pagos pendientes a 31 de diciembre de 2008.

El movimiento durante el ejercicio de las obligaciones de ejercicios cerrados puede verse detallado por concepto en el cuadro 3 del Anexo.

## **5.2 Derechos reconocidos de presupuestos cerrados**

Los derechos reconocidos de ejercicios cerrados pendientes de cobro al inicio del ejercicio 2008 ascendían a 69.285.343 euros. De este importe, durante el año, se han anulado derechos por valor de 4.244.488 euros, y se han realizado cobros por importe de 61.496.913 euros. Por tanto, a 31 de diciembre, quedan derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados por importe de 3.543.942 euros.

Entre los derechos pendientes de cobro destacan por su cuantía los importes para investigación pendientes de recibir de la Administración del Estado y de la Unión Europea, 1.137.880 euros y 508.981 euros respectivamente, así como los derechos pendientes de cobro en concepto de contratos artículo 83 LOU, por importe de 642.774 euros.

El desglose de los derechos pendientes de cobro por operaciones de presupuestos cerrados es el siguiente:

Tasas y precios públicos	42.865
Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	892.068
Venta de publicaciones propias y otros ingresos del capítulo 3	13.727
Transf. corrientes de Ayuntamientos	24.823
Transf. corrientes de empresas privadas	4.600
Transf. corrientes de Instituciones sin fines de lucro	100.000
Transf. corrientes de la Unión Europea y Convenios Intern. Coop.	82.668
Transf. corrientes de alquiler y productos de inmuebles	41.533
Transf. corrientes producto de concesiones administrativas	325
Transf. de capital de la Administración del Estado	1.137.880
Transf. de capital de Organismos Autónomos Administrativos	97.271
Transf. de capital de empresas públicas y universidades	63.454
Transf. de capital de Corporaciones locales	482.029
Transf. de capital de empresas privadas	13.060
Transf. de capital de Familias e Instituciones sin fines de lucro	62.442
Transf. de capital del exterior. De la Unión Europea y otras	485.197
	<b>3.543.942</b>

Euros

El movimiento durante el ejercicio de los derechos de ejercicios cerrados puede verse detallado por concepto en los cuadros 4 y 5 del Anexo.

## 6. Operaciones no presupuestarias

Las operaciones no presupuestarias incluyen pagos e ingresos realizados por la Universidad que por su naturaleza no corresponde aplicar al Presupuesto. En este apartado se recogen todas las operaciones que no afectan directamente a los ingresos o a los gastos, aunque forman parte de la gestión de los recursos. Estas operaciones se dividen en deudores y acreedores no presupuestarios.



## **6.1 Deudores no presupuestarios**

Se incluyen aquellos conceptos caracterizados por nacer como consecuencia de un anticipo de fondos por la tesorería para determinados fines, que deberán ser reembolsados a aquella, cancelando la operación.

El saldo de deudores no presupuestarios al cierre del ejercicio 2008 asciende a 5.713.167 euros, destacando por su cuantía el concepto "Provisión de fondos Anticipos de Caja Fija", fondos concedidos a las diferentes unidades de gasto, por importe de 3.060.958 euros y el concepto "Anticipos al Habilitado", por importe de 1.402.473 euros, para hacer frente a los préstamos reintegrables al personal, así como a los anticipos sobre nómina del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.

En el cuadro 6 del Anexo puede verse el movimiento durante el ejercicio de Deudores por operaciones no presupuestarias.

## **6.2 Acreedores no presupuestarios**

A diferencia de los anteriores, los acreedores incluyen operaciones que se caracterizan porque nacen como consecuencia de la entrega a la tesorería de cantidades en depósito, correspondiendo el pago por acreedores a la devolución o cancelación de lo previamente depositado.

Al cierre del ejercicio 2008, el saldo de acreedores no presupuestarios asciende a 7.306.634 euros. Dentro de este saldo acreedor, cabe destacar el concepto "IRPF Retenciones por trabajo personal" por valor de 6.335.953 euros, que recoge las retenciones practicadas pendientes de ingresar al Tesoro Público, correspondientes a la liquidación del mes de diciembre del ejercicio 2008.

En el cuadro 7 del Anexo puede verse el movimiento durante el ejercicio de Acreedores por operaciones no presupuestarias.



## 7. Fondos Líquidos

Las disponibilidades financieras de la Universidad, en un momento dado, reflejan las posibilidades de la misma para hacer frente a las obligaciones de pago que vencen y han de ser satisfechas.

En el movimiento de fondos producido durante el ejercicio se incluyen todos los cobros y pagos presupuestarios y no presupuestarios de 2008, así como los de ejercicios anteriores.

Al cierre del ejercicio, el saldo de tesorería es de 134.720.280 euros.

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2008 en la tesorería se reflejan en el cuadro siguiente, así como en el cuadro 8 del Anexo.

<b>ESTADO DE LA TESORERÍA. EJERCICIO 2008</b>			
<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPORTES</b>		
<b>1. COBROS</b>		<b>522.934.627</b>	
- del Presupuesto corriente	391.665.054		
- de Presupuestos cerrados	61.496.913		
- de operaciones no presupuestarias	69.772.660		
<b>2. PAGOS</b>		<b>494.326.872</b>	
- del Presupuesto corriente	399.162.660		
- de Presupuestos cerrados	25.233.400		
- de operaciones no presupuestarias	69.930.812		
<b>I. FLUJO NETO DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO (1-2)</b>		<b>28.607.755</b>	<b>28.607.755</b>
<b>3. SALDO INICIAL DE TESORERÍA</b>			<b>106.112.525</b>
<b>II. SALDO FINAL DE TESORERÍA (I+3)</b>			<b>134.720.280</b>

Euros



## 8. Contratación administrativa

En los cuadros 9 y 10 del Anexo se facilita la siguiente información referida al ejercicio 2008:

Importes adjudicados según los diferentes procedimientos y formas establecidos en la normativa sobre contratación.

Importes convocados y adjudicados en el ejercicio y pendientes de adjudicar al comenzar y finalizar el mismo.

## 9. Pasivos Financieros

Con fecha 3 de julio de 2003 se firmó un Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y Ciencia y las Universidades Públicas de Andalucía, para el Saneamiento de su Situación Financiera. En dicho Convenio, con objeto de poder hacer frente a la deuda existente a fecha 1 de enero de 2003 en las Universidades, se autorizó la formalización de operaciones de crédito por un límite, que en el caso de la Universidad de Sevilla asciende a 49.760.443 euros.

Al cierre del ejercicio 2008, la Universidad tiene formalizadas operaciones de préstamos por importe de 50.350.746 euros, correspondiendo 46.400.000 euros al préstamo formalizado con el Banco Santander S.A. y 3.950.746 euros al préstamo formalizado con el Instituto de Crédito Oficial.

El importe de la amortización acumulada asciende a 27.848.406 euros, siendo el saldo vivo o endeudamiento a 31 diciembre, de 22.502.340 euros. El importe amortizado durante el ejercicio 2008 ha sido de 86.524 euros.



Detalle de las operaciones de los préstamos a largo plazo de los que dispone la Universidad:

Entidad prestamista	Fecha de formalización	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Límite	Importe dispuesto	Amortización 2008	Amortización acumulada	Importe saldo vivo a 31/12/08
Instituto de Crédito Oficial	16/04/2000	31/12/2027	Fijo	3.950.746	3.950.746	86.524	458.342	3.492.404
Banco Santander S.A.	12/08/2003	31/12/2013	Variable	46.400.000	46.400.000	0	27.390.064	19.009.936
<b>TOTALES</b>				<b>50.350.746</b>	<b>50.350.746</b>	<b>86.524</b>	<b>27.848.406</b>	<b>22.502.340</b>

Euros

Detalle de los vencimientos de dichos préstamos:

Vencimiento	Inst. Crédito Oficial	Banco Santander S.A.
2009	93.683	0
2010	101.193	0
2011	109.072	0
2012	117.335	10.121.940
2013	125.999	8.887.996
2014	135.081	
2015	144.600	
2016	154.576	
2017	165.027	
2018	175.974	
2019	187.441	
2020	199.448	
2021	212.019	
2022	225.180	
2023	238.955	
2024	253.372	
2025	268.457	
2026	284.241	
2027	300.752	
<b>Importe saldo vivo</b>	<b>3.492.404</b>	<b>19.009.936</b>

Euros

La Universidad ha actuado como promotora de 114 viviendas de protección oficial, en Régimen Especial de Alquiler, que conforman la "Residencia Rector Ramón Carande". Con fecha 9 de mayo de 1996 se firmó un acuerdo con la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) por el cual esta Sociedad actuaba como gestora de la promoción. Para la financiación de dichas viviendas se formalizó un crédito con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 3.950.746 euros, con un



tipo convenio de interés del 4,69% y un tipo subsidiado del 3,96%, con carácter revisable; el período de duración es de 28 años con 3 de carencia. Adicionalmente, las diferencias que se produjeron entre el coste de la inversión y la financiación recibida fueron asumidas por EPSA. Al cierre del ejercicio el préstamo se encuentra totalmente dispuesto, con una amortización acumulada de 458.342 euros y un saldo vivo de 3.492.404 euros.

Tanto el nominal del préstamo como los intereses del mismo han sido subvencionados íntegramente por la Junta de Andalucía. Las transferencias anuales así como el reconocimiento de ingresos por parte de la Universidad se realizan cuando el pago de intereses o la amortización de capital es exigible por la entidad financiera.

Con relación al préstamo a largo plazo formalizado por la Universidad con el Banco Santander S.A., por importe de 46.400.000 euros, al cierre del ejercicio la amortización acumulada es de 27.390.064 euros y el saldo vivo asciende a 19.009.936 euros.

Por otra parte, la Universidad tiene suscrita con el Banco Santander S.A., una operación de futuro para la cobertura de los intereses del préstamo a largo plazo que mantiene con dicha entidad. Hasta el momento de esta operación, el interés del préstamo era el euribor a 3 meses más una diferencia del 0,25%. Los términos de la operación de cobertura de riesgo son los siguientes:

1. Pasar de euribor a 3 meses a euribor a 1 año.
2. De 30/06/2004 hasta 30/06/2008: euribor in arrears (fijado a vencimiento) + 0,25%.
3. De 30/06/2008 hasta 31/12/2013:
  - Si euribor Año < 2,50%, la Universidad pagará 2,50%
  - Si euribor Año se sitúa entre 2,50% y 3,50%, pagará euribor Año
  - Si euribor Año se sitúa entre 3,50% y 4,25%, pagará 3,50%
  - Si euribor Año > 4,25%. Pagará euribor Año – 0,75%

En cada tramo +0,25% (diferencial)



La Universidad ha reconocido 13.837.790 euros en concepto de préstamos recibidos a largo plazo del sector público, de los que 3.818.190 se corresponden con anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, correspondientes a distintas convocatorias de Proyectos científico tecnológicos y singulares. Este tipo de ayuda consiste en la concesión por el MEC de un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por el MEC, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos, siendo el tipo de interés 0% y no siendo necesario la constitución de garantías.

El plazo máximo de amortización es de quince años, graduable en las respectivas resoluciones de concesión atendiendo a la naturaleza y a las características de los proyectos. A título de ejemplo, en algunos casos dicho plazo se establece incrementando en dos años la duración del proyecto objeto de subvención, o bien se establece en tres años con dos de carencia.

El resto del importe reconocido, 10.019.600 euros se corresponde con la RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, por la que se hace público el Convenio específico de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Universidad de Sevilla para colaborar en la realización de actuaciones de investigación y desarrollo a través de la construcción y el equipamiento del Centro de Experimentación Animal (CEA) del Campus de Biomedicina de la Universidad de Sevilla.

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO (€)	APORTACIÓN MEC-DGI (FEDER)	APORTACIÓN UNIVERSIDAD
Construcción Centro de Experimentación Animal	7.500.000	5.250.000	2.250.000
Equipamiento científico Centro de Experimentación Animal	2.519.600	1.763.720	755.880
<b>TOTAL</b>	<b>10.019.600</b>	<b>7.013.720</b>	<b>3.005.880</b>



El Convenio recoge que el Ministerio de Educación y Ciencia se compromete a cofinanciar la actuación citada con fondos FEDER asignados a la Dirección General de Investigación en concreto con cargo al Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Economía basada en el Conocimiento, hasta un máximo del 70% del importe del gasto total elegible de las actuaciones presupuestadas. Con el fin de garantizar la ejecución de los proyectos y evitar la posible pérdida de recursos del Estado Español, el Ministerio anticipa el 100% del coste elegible de los proyectos.

La Universidad de Sevilla devuelve la parte correspondiente a la cofinanciación nacional y el FEDER compensa la parte de anticipo correspondiente a cofinanciación comunitaria. Para la devolución de la cofinanciación nacional anticipada por el MEC, el plazo de amortización es de diez años, mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia, según el siguiente cuadro de amortización. El tipo de interés es del 0%.

Fecha de vencimiento	Cuota de amortización
02-02-2009	300.588
02-02-2010	300.588
02-02-2011	300.588
02-02-2012	300.588
02-02-2013	300.588
02-02-2014	300.588
02-02-2015	300.588
02-02-2016	300.588
02-02-2017	300.588
02-02-2018	300.588
<b>TOTAL</b>	<b>3.005.880</b>

## 10. Remanente de Tesorería

El remanente de tesorería constituye el conjunto de recursos con que cuenta la Universidad en un momento determinado una vez cobrados todos los derechos pendientes de cobro y pagadas todas las obligaciones pendientes de pago. Representa la capacidad de autofinanciación que tiene la Universidad.

El remanente de tesorería al cierre presupuestario de 2008 asciende a 168.438.564 euros.

Se refleja en el siguiente cuadro:

<b>ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA. EJERCICIO 2008</b>	
<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPORTES</b>
<b>1. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>82.998.595</b>
(+) del Presupuesto corriente	73.741.485
(+) de Presupuestos cerrados	3.543.943
(+) de operaciones no presupuestarias	5.713.167
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	
<b>2. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>49.280.311</b>
(+) del Presupuesto corriente	41.973.677
(+) de Presupuestos cerrados	0
(+) de operaciones no presupuestarias	7.306.634
(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	
<b>3. (+) FONDOS LÍQUIDOS</b>	<b>134.720.280</b>
<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO</b>	<b>105.357.551</b>
<b>II. REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO</b>	<b>63.081.013</b>
<b>III. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1-2+3) = (I+II)</b>	<b>168.438.564</b>

Euros



El desglose de la formación del remanente de tesorería total del ejercicio es el siguiente:

Saldo del remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	148.415.620
Saldo presupuestario del ejercicio 2008	24.270.202
Anulaciones de derechos de presupuestos cerrados	-4.244.488
Modificaciones en obligaciones de presupuesto cerrado	561
Modificaciones en deudores no presupuestarios	-3.331
<b>REMANENTE DE TESORERIA TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>168.438.564</b>

Euros

Se distinguen dos componentes de este remanente:

**Remanente de tesorería afectado:** Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

**Remanente de tesorería no afectado:** Se calcula por diferencia entre el remanente de tesorería total y el afectado. Este remanente corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto. Supone un recurso de autofinanciación, en caso de ser positivo, o insuficiencia financiera, cuando es negativo.

Remanente a 31 de diciembre de 2008 en función de la fuente de financiación:

Remanente de tesorería afectado	105.357.551
Remanente de tesorería no afectado	63.081.013
<b>REMANENTE DE TESORERIA TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>168.438.564</b>

Euros



De los gastos que se van a financiar con el saldo de remanente de tesorería afectado al cierre del ejercicio corresponden a inversiones, 43.317.538 euros, al Programa operativo FEDER, 3.897.743 euros y el resto principalmente a investigación.

## **11. Situación fiscal y otros aspectos legales**

De acuerdo al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

De acuerdo a la normativa fiscal vigente, la Universidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta.

## **12. Desviaciones negativas de financiación**

Se han producido desviaciones negativas de financiación por importe de 12.062 miles de euros.

Las actuaciones correspondientes al Plan Plurianual de Inversiones de las Universidades Públicas de Andalucía para los años 2006-2010, cuyas bases reguladoras se establecieron por Orden de 7 de julio de 2006 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, han generado desviaciones negativas de financiación por importe de 7.954 miles de euros, siendo la más relevante la construcción y equipamiento de las Facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo en Pirotecnia, por importe de 7.248 miles de euros.

La construcción de un Centro de Atención Socioeducativa, en ejecución del Convenio de Colaboración, de 18 de julio de 2006, suscrito con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, ha generado una desviación negativa de financiación por importe de 545 miles de euros.

El Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007, en el área de Potenciación de Recursos Humanos, ha generado desviaciones negativas de financiación



por importe de 945 miles de euros.

El Acuerdo de 3 de junio de 2008, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, fijó las aportaciones complementarias a las Universidades para el fomento de la movilidad académica europea de los alumnos y alumnas matriculados en Universidades de Andalucía, en el marco del programa Erasmus. La ejecución de dicho acuerdo ha generado una desviación negativa de financiación por importe de 1.104 miles de euros.

El resto de las desviaciones negativas de financiación, por importe de 1.514 miles de euros, se corresponden con las generadas, principalmente, por diversas actividades de investigación que deben ser financiadas por agentes externos estatales y autonómicos.

## 13. Inversiones financieras

### 13.1 Entidades y Fundaciones

La Universidad tiene participación financiera en las siguientes entidades:

Entidad/Fundación	Coste de la participación (Miles de euros)	% de participación
Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria	102	100,00%
Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS)	30	100,00%
Sevilla Seed Capital S.A., Sociedad de Capital de Riesgo	39	3,25%
Cartuja 93 S.A.	12	0,19%
Fundación Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNTA)	18	3,00%
Fundación Centro de Excelencia en Investigación sobre Aceite de Oliva y Salud (CEAS)	5	6,33%
Fundación Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía (IEHPA)	6	20,00%
Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A.	3	5,00%



El **Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria** tiene como objeto social la investigación, docencia y formación especializada, prestación de asesoramiento, publicación de estudios y trabajos y cualquier otra actividad dirigida al desarrollo económico y social de Andalucía. La aportación anual que la Universidad destina a esta institución para contribuir a la financiación de sus gastos corrientes asciende a 30.051 euros.

La **Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS)** tiene por objeto cooperar al cumplimiento de los fines propios de la Universidad, contribuyendo para ello a la mejora de sus prestaciones de transmisión de saberes, de investigación y formación humana integral, colaborando con las entidades sociales y económicas de su ámbito. La aportación inicial de la Universidad para la Fundación de Investigación asciende a 30.000 euros.

**Sevilla Seed Capital, S.A. Sociedad de Capital de Riesgo** tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras, cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad de Capital-riesgo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso, únicamente, para sociedades participadas. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento.

**Cartuja 93, S.A.** es la sociedad que dirige y gestiona el Parque Científico y Tecnológico de Sevilla puesto en marcha para reutilizar los activos herederos de la Exposición Universal de 1992. Tiene como objetivo incrementar la riqueza de la comunidad promoviendo la cultura de la Innovación y la competitividad de las empresas e instituciones con alto contenido en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) instaladas en el recinto o asociadas a él. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 31 de octubre de 2006 (Acuerdo CS 10/2006 31-10), la autorización a la Universidad a participar en la ampliación de capital de Cartuja 93 S.A., en la cifra de 12.020 euros, así como a formar parte de su Consejo de Administración.

La **Fundación Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNTA)**, tiene como objeto incorporar la Innovación al sector turístico andaluz. Se constituye en 2006 a iniciativa de la Junta de Andalucía. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 21 de diciembre de



2006 (Acuerdo CS 19/2006 21-12) la autorización a la Universidad a incorporarse al Patronato de la Fundación Centro de Innovación Turística de Andalucía, con una aportación de 18.000 euros al capital fundacional de la misma.

La **Fundación Centro de Excelencia en Investigación sobre Aceite de Oliva y Salud (CEAS)** promueve la aglutinación de los diferentes trabajos científicos que se realizan en Andalucía en relación con los efectos del consumo de aceite sobre la salud, fomenta el desarrollo y potencia la colaboración y cooperación entre los centros y equipos de investigación vinculados al proyecto. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 21 de diciembre de 2006 (Acuerdo CS 18/2006 21-12) la autorización a la Universidad para incorporarse al Patronato de la Fundación con una aportación de 5.000 euros al capital fundacional de la misma.

La **Fundación Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía (IEHPA)** tiene como finalidad la colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía y las Universidades integrantes de su Patronato en la realización de actividades de interés común relativas al régimen económico financiero del sector público y, en especial, las relacionadas con la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se crea en 2007 a iniciativa de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 19 de diciembre de 2007 (Acuerdo CS 24/2007 19-12) la autorización de la participación de la Universidad en la Fundación, con una aportación de 6.000 euros al capital fundacional de la misma.

La sociedad **Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A.** tiene como objeto esencial la gestión de los terrenos, infraestructuras, edificaciones, instalaciones, proyectos y programas del Parque Tecnológico de Dos Hermanas, como instrumento de desarrollo urbano en su expresión territorial, de desarrollo humano en su expresión social, de desarrollo intelectual en su acceso igualitario a la educación y a las nuevas tecnologías de la comunicación y de sostenibilidad en el desarrollo de infraestructuras eficaces y respetuosas con el medio ambiente. Se constituyó en 2007. Con fecha 17 de abril de 2008 el Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Acuerdo CS 04/2008) aprobó la autorización de la incorporación de la Universidad al accionariado de Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A. mediante una aportación de 3.010 euros, que



supone una participación del 5% en el capital social, y a su Consejo de Administración.

Otra institución en la que la Universidad es miembro del Patronato es la Fundación Cámara Urzáiz, constituida en base a un legado, otorgado a favor de la Universidad de Sevilla. El objetivo de esta Fundación se concreta, principalmente, en conceder becas a estudiantes con escasez de recursos económicos y notable aprovechamiento académico de Sevilla, Huelva y Badajoz, que estén matriculados en la Licenciatura de Ciencias (actualmente Facultades de Biología, Física, Matemáticas y Química) a partir del 2º curso y doctorado.

### 13.2 Asociaciones

La asociación **AICIA, Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía**, es una asociación sin ánimo de lucro ligada a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros. Es un Centro de Investigación y Tecnología (CIT) reconocido por el Ministerio de Ciencia e Innovación y por la Junta de Andalucía. Se constituyó en 1982 y su finalidad es impulsar, orientar y desarrollar la investigación industrial, haciendo especial énfasis en la publicación y difusión de sus resultados para favorecer el avance tecnológico en Andalucía, y colaborar a una mejor capacitación profesional de los ingenieros andaluces y, en general, de otros titulados implicados en las diversas ramas de la industria.

En enero de 1992, AICIA firmó con la Universidad de Sevilla un convenio marco de colaboración en materia de investigación y desarrollo tecnológico, para atender los programas de asesoramiento, apoyos tecnológicos, formación de personal y proyectos de investigación que puedan contribuir a facilitar a ambas Instituciones la consecución de sus objetivos. El Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla, el Director de la OTRI y el Director del Secretariado de Investigación forman parte de su Junta General.

### 13.3 Otras inversiones

La Universidad mantiene inversiones financieras temporales compuestas por acciones de Iberdrola,



derivadas del Legado José Vallejo. Al cierre del ejercicio el valor de dichas acciones asciende a 87.191 euros.

Con fecha 6 de julio de 2004, el Banco Santander Central Hispano cedió y transmitió gratuitamente a la Universidad de Sevilla la plena propiedad de 33.487 acciones de clase B de la sociedad "Portal Universia, S.A.". El valor nominal es de 4 euros cada acción.

## 14. Otra información

### 14.1 Detalle de la plantilla

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio 2008 es como sigue:

		Número de trabajadores
<b>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:</b>		<b>4.393</b>
<b>FUNCIONARIOS:</b>		<b>2.233</b>
Hombres	1.511	
Mujeres	722	
<b>CONTRATADOS:</b>		<b>2.160</b>
Hombres	1.393	
Mujeres	767	
<b>PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:</b>		<b>2.342</b>
<b>FUNCIONARIOS:</b>		<b>1.120</b>
Hombres	302	
Mujeres	818	
<b>LABORALES:</b>		<b>1.222</b>
Hombres	683	
Mujeres	539	
<b>TOTAL PLANTILLA:</b>		<b>6.735</b>



## 14.2 Otros

La Universidad, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos ni activos de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con la situación financiera y el saldo presupuestario de la misma, por lo que no se incluyen en la memoria desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales.

El importe de los honorarios relativos a servicios de auditoría de las cuentas de la Universidad asciende a 29.504 euros.



## Anexo

<b>Modificaciones presupuestarias</b>	<b>Cuadro 1</b>
<b>Devoluciones de ingresos</b>	<b>Cuadro 2</b>
<b>Operaciones de presupuestos cerrados</b>	
Obligaciones	Cuadro 3
Derechos	Cuadros 4 y 5
<b>Operaciones no presupuestarias</b>	
Deudores	Cuadro 6
Acreedores	Cuadro 7
<b>Estado de la Tesorería</b>	<b>Cuadro 8</b>
<b>Contratación administrativa</b>	<b>Cuadro 9</b>
<b>Estado del Remanente de Tesorería</b>	<b>Cuadro 10</b>
<b>Liquidación del Presupuesto de Gastos</b>	
Programa 422D Enseñanzas universitarias	Cuadro 11
Programa 541A Investigación universitaria	Cuadro 12



## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2008

(Importes en euros)

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
12	FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	LABORALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	OTRO PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	CUOTAS, PRESTAC., Y G. SOCIALES A CARGO	0,00	0,00	0,00	0,00	-62.050,00	1.838.858,71	0,00	1.848.154,75	1.848.154,75	1.776.808,71
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-62.050,00</b>	<b>1.838.858,71</b>	<b>0,00</b>	<b>1.848.154,75</b>	<b>1.848.154,75</b>	<b>1.776.808,71</b>
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.099.413,89	3.203.735,47	1.415.041,35	5.381.900,10	5.381.900,10	-480.637,07
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	REPARACIONES, MANTEN. Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.099.413,89</b>	<b>3.203.735,47</b>	<b>1.415.041,35</b>	<b>5.381.900,10</b>	<b>5.381.900,10</b>	<b>-480.637,07</b>
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.283,00	38.283,00	0,00
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.772,19	9.772,19	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>48.055,19</b>	<b>48.055,19</b>	<b>0,00</b>
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMVOS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45	A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	447.665,00	0,00	3.328.801,69	3.575.771,97	2.175.701,70	2.175.701,70	7.352.238,66
49	AL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>447.665,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.328.801,69</b>	<b>3.575.771,97</b>	<b>2.175.701,70</b>	<b>2.175.701,70</b>	<b>7.352.238,66</b>
60	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	0,00	0,00	0,00	4.048.518,45	0,00	7.258.751,60	8.270.684,31	11.489.105,87	11.842.697,67	19.931.546,16
62	PLAN PLURIANUAL. INVERSIONES NUEVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.772.155,92	12.822.250,72	67.351.234,99	67.569.519,00	38.812.690,65
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	0,00	0,00	0,00	502.212,40	0,00	83.594.103,37	15.399.932,16	98.401.883,11	98.377.094,79	99.471.459,61
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	0,00	0,00	0,00	163.068,04	0,00	0,00	134.684,28	47.055,56	32.300,00	282.996,76
68	PLAN PLURIANUAL. INVERSIONES DE REPOSICIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	844.089,58	293.369,97	11.999.999,48	11.467.667,55	605.127,62
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.713.798,89</b>	<b>0,00</b>	<b>117.469.100,47</b>	<b>36.920.921,44</b>	<b>189.289.279,01</b>	<b>189.289.279,01</b>	<b>159.103.820,80</b>
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMVOS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.266.491,99	0,00	76.500,00	76.500,00	1.266.491,99
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.570.314,57	0,00	0,00	0,00	1.570.314,57
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.519.885,36	0,00	0,00	0,00	1.519.885,36
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.356.691,92</b>	<b>0,00</b>	<b>76.500,00</b>	<b>76.500,00</b>	<b>4.356.691,92</b>
85	ADQUIS. ACCIONES Y PARTICIPACIONES S. PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	3.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.010,00
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.010,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.010,00</b>	<b>-3.010,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL (euros)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.164.473,89</b>	<b>-5.164.473,89</b>	<b>130.197.188,26</b>	<b>41.911.734,76</b>	<b>198.819.590,75</b>	<b>198.819.590,75</b>	<b>172.108.923,02</b>



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## DEVOLUCIONES DE INGRESOS EJERCICIO 2008

CUADRO 2

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PAGADAS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
30	TASAS	0,00	0,00	271.599,78	271.599,78	271.599,78	0,00
31	PRECIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	2.673.486,66	2.673.486,66	2.673.486,66	0,00
32	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0,00	0,00	1.970.249,16	1.970.249,16	1.970.249,16	0,00
39	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	460,66	460,66	460,66	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.915.796,26</b>	<b>4.915.796,26</b>	<b>4.915.796,26</b>	<b>0,00</b>
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	25.986,00	25.986,00	25.986,00	0,00
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	500,41	500,41	500,41	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28.486,41</b>	<b>28.486,41</b>	<b>28.486,41</b>	<b>0,00</b>
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	306.242,80	306.242,80	306.242,80	0,00
71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	106.930,90	106.930,90	106.930,90	0,00
75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	242.534,05	242.534,05	242.534,05	0,00
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	1.638,93	1.638,93	1.638,93	0,00
79	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	25.307,83	25.307,83	25.307,83	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>682.654,51</b>	<b>682.654,51</b>	<b>682.654,51</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL (euros)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.626.937,18</b>	<b>5.626.937,18</b>	<b>5.626.937,18</b>	<b>0,00</b>



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2008**

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

(Importes en euros)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIÓN SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
<b>16</b>	<b>CUOTAS, PRESTAC., Y G. SOCIALES A CARGO</b>		<b>6.582.512,63</b>	<b>0,00</b>	<b>6.582.512,63</b>	<b>6.582.512,63</b>	<b>0,00</b>
160	Cuotas Sociales	2007	6.509.610,01	0,00	6.509.610,01	6.509.610,01	0,00
162	Prestaciones y Gastos Sociales del Personal	2007	72.902,62	0,00	72.902,62	72.902,62	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>		<b>6.582.512,63</b>	<b>0,00</b>	<b>6.582.512,63</b>	<b>6.582.512,63</b>	<b>0,00</b>
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>		<b>13.097,51</b>	<b>0,00</b>	<b>13.097,51</b>	<b>13.097,51</b>	<b>0,00</b>
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2007	7.486,23	0,00	7.486,23	7.486,23	0,00
206	Sistemas para procesos información	2007	626,40	0,00	626,40	626,40	0,00
209	Cánones	2007	4.984,88	0,00	4.984,88	4.984,88	0,00
<b>21</b>	<b>REPARACIONES, MANTEN. Y CONSERVACIÓN</b>		<b>953.152,18</b>	<b>0,00</b>	<b>953.152,18</b>	<b>953.152,18</b>	<b>0,00</b>
210	Infraestructura y bienes de uso natural	2007	649,60	0,00	649,60	649,60	0,00
212	Edificios y otras construcciones	2007	507.763,23	0,00	507.763,23	507.763,23	0,00
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2007	172.840,40	0,00	172.840,40	172.840,40	0,00
214	Elementos de transporte	2007	181,05	0,00	181,05	181,05	0,00
215	Mobiliario y enseres	2007	32.364,52	0,00	32.364,52	32.364,52	0,00
216	Sistemas para procesos información	2007	217.863,99	0,00	217.863,99	217.863,99	0,00
219	Otro inmovilizado material	2007	21.489,39	0,00	21.489,39	21.489,39	0,00
<b>22</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		<b>5.321.113,42</b>	<b>0,00</b>	<b>5.321.113,42</b>	<b>5.321.113,42</b>	<b>0,00</b>
220	Material de oficina	2007	784.055,39	0,00	784.055,39	784.055,39	0,00
221	Suministros	2007	1.175.091,54	0,00	1.175.091,54	1.175.091,54	0,00
222	Comunicaciones	2007	170.922,28	0,00	170.922,28	170.922,28	0,00
223	Transportes	2007	42.614,21	0,00	42.614,21	42.614,21	0,00
224	Primas de seguro	2007	17.049,68	0,00	17.049,68	17.049,68	0,00
225	Tributos	2007	1.246,00	0,00	1.246,00	1.246,00	0,00
226	Gastos diversos	2007	1.083.674,40	0,00	1.083.674,40	1.083.674,40	0,00
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2007	2.046.459,92	0,00	2.046.459,92	2.046.459,92	0,00
<b>23</b>	<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>		<b>253.935,27</b>	<b>0,00</b>	<b>253.935,27</b>	<b>253.935,27</b>	<b>0,00</b>
230	Dietas	2007	127.420,86	0,00	127.420,86	127.420,86	0,00
231	Locomoción	2007	121.005,21	0,00	121.005,21	121.005,21	0,00
233	Otras indemnizaciones	2007	5.509,20	0,00	5.509,20	5.509,20	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>		<b>6.541.298,38</b>	<b>0,00</b>	<b>6.541.298,38</b>	<b>6.541.298,38</b>	<b>0,00</b>



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2008**

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

(Importes en euros)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIÓN SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
<b>41</b>	<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>	2007	<b>101.528,44</b>	<b>0,00</b>	<b>101.528,44</b>	<b>101.528,44</b>	<b>0,00</b>
410	A Organismos Autónomos Estatales	2007	101.528,44	0,00	101.528,44	101.528,44	0,00
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>634.176,29</b>	<b>0,00</b>	<b>634.176,29</b>	<b>634.176,29</b>	<b>0,00</b>
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	2007	596.159,33	0,00	596.159,33	596.159,33	0,00
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	2007	16.816,16	0,00	16.816,16	16.816,16	0,00
484	Convenios con otras instituciones	2007	9.280,80	0,00	9.280,80	9.280,80	0,00
485	A otras instituciones sin fines de lucro	2007	11.920,00	0,00	11.920,00	11.920,00	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>		<b>735.704,73</b>	<b>0,00</b>	<b>735.704,73</b>	<b>735.704,73</b>	<b>0,00</b>
<b>60</b>	<b>INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES</b>		<b>4.758.281,02</b>	<b>-561,21</b>	<b>4.757.719,81</b>	<b>4.757.719,81</b>	<b>0,00</b>
602	Edificios y otras construcciones	2007	495.992,20	0,00	495.992,20	495.992,20	0,00
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2007	1.415.773,15	0,00	1.415.773,15	1.415.773,15	0,00
605	Mobiliario y enseres	2007	466.738,10	-561,21	466.176,89	466.176,89	0,00
606	Sistemas para procesos información	2007	1.672.130,74	0,00	1.672.130,74	1.672.130,74	0,00
608	Otro inmovilizado material	2007	707.646,83	0,00	707.646,83	707.646,83	0,00
<b>62</b>	<b>PLAN PLURIANUAL. INVERSIONES NUEVAS</b>		<b>358.374,12</b>	<b>0,00</b>	<b>358.374,12</b>	<b>358.374,12</b>	<b>0,00</b>
622	Edificios y otras construcciones	2007	92.289,49	0,00	92.289,49	92.289,49	0,00
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2007	23.939,59	0,00	23.939,59	23.939,59	0,00
625	Mobiliario y enseres	2007	122.044,78	0,00	122.044,78	122.044,78	0,00
628	Otro inmovilizado material	2007	120.100,26	0,00	120.100,26	120.100,26	0,00
<b>64</b>	<b>GASTOS INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL</b>		<b>4.426.274,06</b>	<b>0,00</b>	<b>4.426.274,06</b>	<b>4.426.274,06</b>	<b>0,00</b>
640	Gastos en inversiones inmateriales	2007	270.794,64	0,00	270.794,64	270.794,64	0,00
646	Otros gastos en Investigación y desarrollo	2007	391.579,32	0,00	391.579,32	391.579,32	0,00
648	Postgrado y Doctorado	2007	693.455,78	0,00	693.455,78	693.455,78	0,00
649	Gastos en investigación y desarrollo	2007	3.070.444,32	0,00	3.070.444,32	3.070.444,32	0,00
<b>66</b>	<b>INVERSIÓN DE REPOSICIÓN</b>		<b>865.276,80</b>	<b>0,00</b>	<b>865.276,80</b>	<b>865.276,80</b>	<b>0,00</b>
662	Edificios y otras construcciones	2007	642.438,38	0,00	642.438,38	642.438,38	0,00
663	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2007	81.734,40	0,00	81.734,40	81.734,40	0,00
664	Elementos de transportes	2007	12.138,99	0,00	12.138,99	12.138,99	0,00
665	Mobiliario y enseres	2007	74.280,07	0,00	74.280,07	74.280,07	0,00

78

CUENTAS ANUALES 2008  
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2008**

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

(Importes en euros)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIÓN SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
666	Sistemas para procesos de información	2007	50.814,23	0,00	50.814,23	50.814,23	0,00
668	Otro inmovilizado material	2007	3.870,73	0,00	3.870,73	3.870,73	0,00
<b>68</b>	<b>PLAN PLURIANUAL. INVERSIONES DE REPOSICIÓN</b>		<b>466.239,38</b>	<b>0,00</b>	<b>466.239,38</b>	<b>466.239,38</b>	<b>0,00</b>
682	Edificios y otras construcciones	2007	260.409,25	0,00	260.409,25	260.409,25	0,00
683	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2007	21.560,02	0,00	21.560,02	21.560,02	0,00
689	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	2007	184.270,11	0,00	184.270,11	184.270,11	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>		<b>10.874.445,38</b>	<b>-561,21</b>	<b>10.873.884,17</b>	<b>10.873.884,17</b>	<b>0,00</b>
<b>78</b>	<b>A Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	2007	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>
785	A otras instituciones sin fines de lucro	2007	500.000,00	0,00	500.000,00	500.000,00	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>		<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL (euros)</b>		<b>25.233.961,12</b>	<b>-561,21</b>	<b>25.233.399,91</b>	<b>25.233.399,91</b>	<b>0,00</b>

79



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 4

## PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2008

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES EN EL EJERCICIO
<b>30</b>	<b>TASAS</b>		<b>182.914,00</b>	<b>0,00</b>	<b>112.309,17</b>	<b>70.604,83</b>
303	Tasas académicas	2005	32.366,70	0,00	32.366,70	0,00
303	Tasas académicas	2006	70.643,60	0,00	28.709,02	41.934,58
303	Tasas académicas	2007	79.903,70	0,00	51.233,45	28.670,25
<b>31</b>	<b>PRECIOS PÚBLICOS</b>		<b>2.084.978,93</b>	<b>0,00</b>	<b>1.180.400,16</b>	<b>904.578,77</b>
312	Precios públicos oficiales	2002	125.554,80	0,00	125.554,80	0,00
312	Precios públicos oficiales	2003	40.886,83	0,00	40.886,83	0,00
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2005	69.030,30	0,00	69.030,30	0,00
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2006	398.060,14	0,00	378.740,79	19.319,35
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2007	1.451.371,86	0,00	566.112,44	885.259,42
319	Otros precios públicos oficiales	2003	75,00	0,00	75,00	0,00
<b>32</b>	<b>OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>4.597.114,75</b>	<b>0,00</b>	<b>229.177,40</b>	<b>4.367.937,35</b>
320	Derechos matrícula cursos y seminarios enseñ. propias	2005	6.105,20	0,00	4.005,20	2.100,00
320	Derechos matrícula cursos y seminarios enseñ. propias	2006	12.638,31	0,00	11.522,61	1.115,70
320	Derechos matrícula cursos y seminarios enseñ. propias	2007	36.267,45	0,00	14.253,24	22.014,21
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	2005	108.050,72	0,00	0,00	108.050,72
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	2006	326.843,83	0,00	0,00	326.843,83
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	2007	3.405.439,72	0,00	192.575,93	3.212.863,79
324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investig.	2005	788,47	0,00	0,00	788,47
324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investig.	2006	15.291,91	0,00	0,00	15.291,91
324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investig.	2007	87.060,23	0,00	1.762,84	85.297,39
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2006	273,83	0,00	0,00	273,83
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2007	3.782,14	0,00	151,85	3.630,29
326	Servicios deportivos universitarios	2006	729,35	0,00	0,00	729,35
326	Servicios deportivos universitarios	2007	56.332,24	0,00	0,00	56.332,24
328	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2004	1.420,43	0,00	0,00	1.420,43
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2003	3.741,77	0,00	822,73	2.919,04
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2004	85.273,53	0,00	1.008,00	84.265,53
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2005	38.871,56	0,00	870,00	38.001,56
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2006	34.751,54	0,00	0,00	34.751,54
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2007	373.452,52	0,00	2.205,00	371.247,52

80

CUENTAS ANUALES 2008  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 4

## PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2008

### DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES EN EL EJERCICIO
<b>33</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>		<b>57.702,96</b>	<b>0,00</b>	<b>6.364,29</b>	<b>51.338,67</b>
330	Venta de publicaciones propias	2003	2.317,49	0,00	2.317,49	0,00
330	Venta de publicaciones propias	2004	2.270,05	0,00	2.270,05	0,00
330	Venta de publicaciones propias	2005	39,58	0,00	39,58	0,00
330	Venta de publicaciones propias	2006	3.211,86	0,00	105,12	3.106,74
330	Venta de publicaciones propias	2007	49.863,98	0,00	1.632,05	48.231,93
<b>39</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>20.043,78</b>	<b>0,00</b>	<b>394,95</b>	<b>19.648,83</b>
399	Ingresos diversos	2005	7.117,19	0,00	0,00	7.117,19
399	Ingresos diversos	2006	2.590,01	0,00	0,00	2.590,01
399	Ingresos diversos	2007	10.336,58	0,00	394,95	9.941,63
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>		<b>6.942.754,42</b>	<b>0,00</b>	<b>1.528.645,97</b>	<b>5.414.108,45</b>
<b>40</b>	<b>DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</b>		<b>98.864,38</b>	<b>0,00</b>	<b>66.977,02</b>	<b>31.887,36</b>
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	2007	88.864,57	0,00	66.977,02	21.887,55
401	De otros Ministerios	2007	9.999,81	0,00	0,00	9.999,81
<b>45</b>	<b>DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>		<b>2.085.785,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.085.785,42</b>
450	De la Consejería de Innov., Ciencia y Empresa Junta Andal.	2007	1.997.935,42	0,00	0,00	1.997.935,42
451	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	2007	87.850,00	0,00	0,00	87.850,00
<b>46</b>	<b>DE CORPORACIONES LOCALES</b>		<b>26.953,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.953,86</b>
461	De Ayuntamientos	2005	8.024,11	0,00	0,00	8.024,11
461	De Ayuntamientos	2007	18.929,75	0,00	0,00	18.929,75
<b>47</b>	<b>DE EMPRESAS PRIVADAS</b>		<b>4.600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.600,00</b>
470	De entidades financieras	2006	4.600,00	0,00	0,00	4.600,00
<b>48</b>	<b>DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>200.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>200.000,00</b>
481	De instituciones sin fines de lucro	2007	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2008**

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
 I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES EN EL EJERCICIO
<b>49</b>	<b>DEL EXTERIOR</b>		<b>82.668,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>82.668,18</b>
492	Otras transferencias de la Unión Europea	2004	24.700,00	0,00	0,00	24.700,00
497	Aportaciones derivadas de Convenios Intern. de Cooper.	2007	57.968,18	0,00	0,00	57.968,18
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>		<b>2.498.871,84</b>	<b>0,00</b>	<b>66.977,02</b>	<b>2.431.894,82</b>
<b>52</b>	<b>INTERESES DE DEPÓSITOS</b>		<b>1.845.080,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.845.080,97</b>
520	Intereses de cuentas bancarias	2007	1.845.080,97	0,00	0,00	1.845.080,97
<b>53</b>	<b>DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS</b>		<b>1.252,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.252,54</b>
533	De empresas privadas	2007	1.252,54	0,00	0,00	1.252,54
<b>54</b>	<b>RENTAS DE BIENES INMUEBLES</b>		<b>102.243,28</b>	<b>0,00</b>	<b>11.570,96</b>	<b>90.672,32</b>
541	Alquiler y productos de inmuebles	2005	9.259,43	0,00	1.202,00	8.057,43
541	Alquiler y productos de inmuebles	2006	3.592,76	0,00	0,00	3.592,76
541	Alquiler y productos de inmuebles	2007	89.391,09	0,00	10.368,96	79.022,13
<b>55</b>	<b>PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROV. ESP.</b>		<b>971,55</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>971,55</b>
551	De concesiones administrativas	2005	325,00	0,00	0,00	325,00
551	De concesiones administrativas	2007	646,55	0,00	0,00	646,55
<b>59</b>	<b>OTROS INGRESOS PATRIMONIALES</b>		<b>397.215,38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>397.215,38</b>
599	Otros Ingresos Patrimoniales	2007	397.215,38	0,00	0,00	397.215,38
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>		<b>2.346.763,72</b>	<b>0,00</b>	<b>11.570,96</b>	<b>2.335.192,76</b>
<b>70</b>	<b>DE LA AMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</b>		<b>14.236.700,35</b>	<b>0,00</b>	<b>2.326.956,75</b>	<b>11.909.743,60</b>
700	Del MCYT para Investigación	2002	14.360,03	0,00	14.360,03	0,00
700	Del MCYT para Investigación	2003	24.232,81	0,00	24.232,81	0,00
700	Del MCYT para Investigación	2004	108.886,90	0,00	35.630,10	73.256,80
700	Del Ministerio de Educación y Ciencia	2005	121.615,35	0,00	22.830,00	98.785,35
700	Del Ministerio de Educación y Ciencia	2006	2.536.793,95	0,00	780.097,62	1.756.696,33
700	Del Ministerio de Educación y Ciencia	2007	10.955.844,00	0,00	1.405.542,91	9.550.301,09



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 4

## PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2008

### DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES EN EL EJERCICIO
701	Del MECD para Investigación	2002	23.260,00	0,00	23.260,00	0,00
701	Del MECD para Investigación	2003	15.852,00	0,00	15.852,00	0,00
701	Del MECD para Investigación	2004	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00
701	De otros Ministerios	2005	1.900,00	0,00	0,00	1.900,00
701	De otros Ministerios	2006	41.380,00	0,00	0,00	41.380,00
701	De otros Ministerios	2007	366.404,00	0,00	0,00	366.404,00
702	De otros Ministerios	2003	5.151,28	0,00	5.151,28	0,00
702	De otros Ministerios	2004	12.020,03	0,00	0,00	12.020,03
<b>71</b>	<b>DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>647.994,83</b>	<b>0,00</b>	<b>137,70</b>	<b>647.857,13</b>
710	De Organismos Autónomos Admvs. estatales	2002	76.897,33	0,00	0,00	76.897,33
710	De Organismos Autónomos Admvs. estatales	2005	35.640,00	0,00	0,00	35.640,00
710	De Organismos Autónomos Admvs. estatales	2006	41.694,00	0,00	0,00	41.694,00
710	De Organismos Autónomos Admvs. estatales	2007	413.268,52	0,00	0,00	413.268,52
711	De Organismos Autónomos Admvs. Junta Andalucía	2006	1.735,66	0,00	137,70	1.597,96
711	De Organismos Autónomos Admvs. Junta Andalucía	2007	78.759,32	0,00	0,00	78.759,32
<b>74</b>	<b>DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS</b>		<b>67.454,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.454,40</b>
740	De empresas públicas	2006	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
740	De empresas públicas	2007	43.300,00	0,00	0,00	43.300,00
741	De Universidades	2006	10.354,40	0,00	0,00	10.354,40
741	De Universidades	2007	10.800,00	0,00	0,00	10.800,00
<b>75</b>	<b>DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>		<b>40.796.373,64</b>	<b>0,00</b>	<b>165.225,80</b>	<b>40.631.147,84</b>
750	De la Comunidad Autónoma Andaluza	2002	2.001,24	0,00	2.001,24	0,00
750	De la Comunidad Autónoma Andaluza	2003	163.224,56	0,00	163.224,56	0,00
750	De la Consej. De Innovación, Ciencia y Empresa. Junta And.	2007	39.484.628,78	0,00	0,00	39.484.628,78
751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	2007	1.135.491,75	0,00	0,00	1.135.491,75
759	De otras Comunidades Autónomas	2007	11.027,31	0,00	0,00	11.027,31
<b>76</b>	<b>DE CORPORACIONES LOCALES</b>		<b>522.583,55</b>	<b>0,00</b>	<b>19.492,48</b>	<b>503.091,07</b>
760	De Ayuntamientos	2004	10.289,20	0,00	0,00	10.289,20
760	De Diputaciones y Cabildos Insulares	2007	19.361,50	0,00	1.492,48	17.869,02



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 4

## PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2008

### DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES EN EL EJERCICIO
761	De Diputaciones y Cabildos Insulares	2004	3.005,06	0,00	0,00	3.005,06
761	De Ayuntamientos	2005	97.301,50	0,00	18.000,00	79.301,50
761	De Ayuntamientos	2006	199.450,00	0,00	0,00	199.450,00
761	De Ayuntamientos	2007	193.176,29	0,00	0,00	193.176,29
<b>77</b>	<b>DE EMPRESAS PRIVADAS</b>		<b>25.060,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.060,00</b>
770	De empresas privadas	2004	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
779	De empresas privadas	2006	12.060,00	0,00	0,00	12.060,00
779	De empresas privadas	2007	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
<b>78</b>	<b>DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>133.773,41</b>	<b>0,00</b>	<b>7.200,00</b>	<b>126.573,41</b>
780	De Familias e Inst. sin fines de lucro	2005	7.584,00	0,00	0,00	7.584,00
781	De Instituciones sin fines de lucro	2006	13.698,41	0,00	0,00	13.698,41
781	De Instituciones sin fines de lucro	2007	112.491,00	0,00	7.200,00	105.291,00
<b>79</b>	<b>DEL EXTERIOR</b>		<b>1.067.013,50</b>	<b>0,00</b>	<b>118.281,46</b>	<b>948.732,04</b>
792	Otras transferencias de la Unión Europea	2002	75.678,40	0,00	75.678,40	0,00
792	Otras transferencias de la Unión Europea	2003	21.442,91	0,00	21.442,91	0,00
792	Otras transferencias de la Unión Europea	2004	141.743,23	0,00	0,00	141.743,23
795	Otras transferencias de la Unión Europea	2005	57.071,18	0,00	0,00	57.071,18
795	Otras transferencias de la Unión Europea	2006	248.927,29	0,00	0,00	248.927,29
795	Otras transferencias de la Unión Europea	2007	448.519,28	0,00	0,00	448.519,28
796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	2005	916,21	0,00	0,00	916,21
796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	2007	46.615,00	0,00	0,00	46.615,00
797	Aportaciones derivadas de Convenios Intern. de Cooper.	2007	26.100,00	0,00	21.160,15	4.939,85
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>		<b>57.496.953,68</b>	<b>0,00</b>	<b>2.637.294,19</b>	<b>54.859.659,49</b>
	<b>TOTAL (euros)</b>		<b>69.285.343,66</b>	<b>0,00</b>	<b>4.244.488,14</b>	<b>65.040.855,52</b>



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**PRESUPUESTOS CERRADOS**  
**EJERCICIO 2008**

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
 II. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES	DERECHOS RECAUDADOS NETOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
<b>30</b>	<b>TASAS</b>		<b>70.604,83</b>	<b>28.517,52</b>	<b>0,00</b>	<b>42.087,31</b>
303	Tasas académicas	2005	0,00	0,00	0,00	0,00
303	Tasas académicas	2006	41.934,58	57,00	0,00	41.877,58
303	Tasas académicas	2007	28.670,25	28.460,52	0,00	209,73
<b>31</b>	<b>PRECIOS PÚBLICOS</b>		<b>904.578,77</b>	<b>903.800,98</b>	<b>0,00</b>	<b>777,79</b>
312	Precios públicos oficiales	2002	0,00	0,00	0,00	0,00
312	Precios públicos oficiales	2003	0,00	0,00	0,00	0,00
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2005	0,00	0,00	0,00	0,00
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2006	19.319,35	19.296,25	0,00	23,10
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2007	885.259,42	884.504,73	0,00	754,69
319	Otros precios públicos oficiales	2003	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>32</b>	<b>OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>4.367.937,35</b>	<b>3.475.869,08</b>	<b>0,00</b>	<b>892.068,27</b>
320	Derechos matrícula cursos y seminarios enseñ. propias	2005	2.100,00	0,00	0,00	2.100,00
320	Derechos matrícula cursos y seminarios enseñ. propias	2006	1.115,70	79,70	0,00	1.036,00
320	Derechos matrícula cursos y seminarios enseñ. propias	2007	22.014,21	22.014,21	0,00	0,00
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	2005	108.050,72	27.548,76	0,00	80.501,96
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	2006	326.843,83	52.175,00	0,00	274.668,83
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	2007	3.212.863,79	2.925.260,87	0,00	287.602,92
324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investig.	2005	788,47	0,00	0,00	788,47
324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investig.	2006	15.291,91	7.045,07	0,00	8.246,84
324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investig.	2007	85.297,39	67.739,53	0,00	17.557,86
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2006	273,83	0,00	0,00	273,83
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2007	3.630,29	3.560,20	0,00	70,09
326	Servicios deportivos universitarios	2006	729,35	0,00	0,00	729,35
326	Servicios deportivos universitarios	2007	56.332,24	53.347,38	0,00	2.984,86
328	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2004	1.420,43	0,00	0,00	1.420,43
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2003	2.919,04	0,00	0,00	2.919,04
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2004	84.265,53	13.545,84	0,00	70.719,69
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2005	38.001,56	78,00	0,00	37.923,56
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2006	34.751,54	11.138,00	0,00	23.613,54
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2007	371.247,52	292.336,52	0,00	78.911,00



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2008

CUADRO 5

### DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS II. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES	DERECHOS RECAUDADOS NETOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
<b>33</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>		<b>51.338,67</b>	<b>48.307,50</b>	<b>0,00</b>	<b>3.031,17</b>
330	Venta de publicaciones propias	2003	0,00	0,00	0,00	0,00
330	Venta de publicaciones propias	2004	0,00	0,00	0,00	0,00
330	Venta de publicaciones propias	2005	0,00	0,00	0,00	0,00
330	Venta de publicaciones propias	2006	3.106,74	89,99	0,00	3.016,75
330	Venta de publicaciones propias	2007	48.231,93	48.217,51	0,00	14,42
<b>39</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>19.648,83</b>	<b>8.953,15</b>	<b>0,00</b>	<b>10.695,68</b>
399	Ingresos diversos	2005	7.117,19	411,97	0,00	6.705,22
399	Ingresos diversos	2006	2.590,01	370,84	0,00	2.219,17
399	Ingresos diversos	2007	9.941,63	8.170,34	0,00	1.771,29
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>		<b>5.414.108,45</b>	<b>4.465.448,23</b>	<b>0,00</b>	<b>948.660,22</b>
<b>40</b>	<b>DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</b>		<b>31.887,36</b>	<b>31.887,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	2007	21.887,55	21.887,55	0,00	0,00
401	De otros Ministerios	2007	9.999,81	9.999,81	0,00	0,00
<b>45</b>	<b>DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>		<b>2.085.785,42</b>	<b>2.085.785,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
450	De la Consejería de Innov., Ciencia y Empresa Junta Andal.	2007	1.997.935,42	1.997.935,42	0,00	0,00
451	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	2007	87.850,00	87.850,00	0,00	0,00
<b>46</b>	<b>DE CORPORACIONES LOCALES</b>		<b>26.953,86</b>	<b>2.131,48</b>	<b>0,00</b>	<b>24.822,38</b>
461	De Ayuntamientos	2005	8.024,11	0,00	0,00	8.024,11
461	De Ayuntamientos	2007	18.929,75	2.131,48	0,00	16.798,27
<b>47</b>	<b>DE EMPRESAS PRIVADAS</b>		<b>4.600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.600,00</b>
470	De entidades financieras	2006	4.600,00	0,00	0,00	4.600,00
<b>48</b>	<b>DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>200.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>
481	De instituciones sin fines de lucro	2007	200.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 5

## PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2008

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
II. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES	DERECHOS RECAUDADOS NETOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
<b>49</b>	<b>DEL EXTERIOR</b>		<b>82.668,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>82.668,18</b>
492	Otras transferencias de la Unión Europea	2004	24.700,00	0,00	0,00	24.700,00
497	Aportaciones derivadas de Convenios Intern. de Cooper.	2007	57.968,18	0,00	0,00	57.968,18
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>		<b>2.431.894,82</b>	<b>2.219.804,26</b>	<b>0,00</b>	<b>212.090,56</b>
<b>52</b>	<b>INTERESES DE DEPÓSITOS</b>		<b>1.845.080,97</b>	<b>1.845.080,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
520	Intereses de cuentas bancarias	2007	1.845.080,97	1.845.080,97	0,00	0,00
<b>53</b>	<b>DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS</b>		<b>1.252,54</b>	<b>1.252,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
533	De empresas privadas	2007	1.252,54	1.252,54	0,00	0,00
<b>54</b>	<b>RENTAS DE BIENES INMUEBLES</b>		<b>90.672,32</b>	<b>49.139,15</b>	<b>0,00</b>	<b>41.533,17</b>
541	Alquiler y productos de inmuebles	2005	8.057,43	0,00	0,00	8.057,43
541	Alquiler y productos de inmuebles	2006	3.592,76	0,00	0,00	3.592,76
541	Alquiler y productos de inmuebles	2007	79.022,13	49.139,15	0,00	29.882,98
<b>55</b>	<b>PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROV. ESP.</b>		<b>971,55</b>	<b>646,55</b>	<b>0,00</b>	<b>325,00</b>
551	De concesiones administrativas	2005	325,00	0,00	0,00	325,00
551	De concesiones administrativas	2007	646,55	646,55	0,00	0,00
<b>59</b>	<b>OTROS INGRESOS PATRIMONIALES</b>		<b>397.215,38</b>	<b>397.215,38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
599	Otros Ingresos Patrimoniales	2007	397.215,38	397.215,38	0,00	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>		<b>2.335.192,76</b>	<b>2.293.334,59</b>	<b>0,00</b>	<b>41.858,17</b>
<b>70</b>	<b>DE LA AMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</b>		<b>11.909.743,60</b>	<b>10.771.863,98</b>	<b>0,00</b>	<b>1.137.879,62</b>
700	Del MCYT para Investigación	2002	0,00	0,00	0,00	0,00
700	Del MCYT para Investigación	2003	0,00	0,00	0,00	0,00
700	Del MCYT para Investigación	2004	73.256,80	0,00	0,00	73.256,80
700	Del Ministerio de Educación y Ciencia	2005	98.785,35	23.494,52	0,00	75.290,83
700	Del Ministerio de Educación y Ciencia	2006	1.756.696,33	1.424.575,28	0,00	332.121,05
700	Del Ministerio de Educación y Ciencia	2007	9.550.301,09	9.142.183,54	0,00	408.117,55



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2008

CUADRO 5

### DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS II. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES	DERECHOS RECAUDADOS NETOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
701	Del MECD para Investigación	2002	0,00	0,00	0,00	0,00
701	Del MECD para Investigación	2003	0,00	0,00	0,00	0,00
701	Del MECD para Investigación	2004	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00
701	De otros Ministerios	2005	1.900,00	0,00	0,00	1.900,00
701	De otros Ministerios	2006	41.380,00	9.445,43	0,00	31.934,57
701	De otros Ministerios	2007	366.404,00	172.165,21	0,00	194.238,79
702	De otros Ministerios	2003	0,00	0,00	0,00	0,00
702	De otros Ministerios	2004	12.020,03	0,00	0,00	12.020,03
<b>71</b>	<b>DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>647.857,13</b>	<b>550.586,00</b>	<b>0,00</b>	<b>97.271,13</b>
710	De Organismos Autónomos Admvos. estatales	2002	76.897,33	76.897,33	0,00	0,00
710	De Organismos Autónomos Admvos. estatales	2005	35.640,00	0,00	0,00	35.640,00
710	De Organismos Autónomos Admvos. estatales	2006	41.694,00	0,00	0,00	41.694,00
710	De Organismos Autónomos Admvos. estatales	2007	413.268,52	394.929,35	0,00	18.339,17
711	De Organismos Autónomos Admvos. Junta Andalucía	2006	1.597,96	0,00	0,00	1.597,96
711	De Organismos Autónomos Admvos. Junta Andalucía	2007	78.759,32	78.759,32	0,00	0,00
<b>74</b>	<b>DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS</b>		<b>67.454,40</b>	<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>63.454,40</b>
740	De empresas públicas	2006	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
740	De empresas públicas	2007	43.300,00	0,00	0,00	43.300,00
741	De Universidades	2006	10.354,40	0,00	0,00	10.354,40
741	De Universidades	2007	10.800,00	4.000,00	0,00	6.800,00
<b>75</b>	<b>DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>		<b>40.631.147,84</b>	<b>40.631.147,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
750	De la Comunidad Autónoma Andaluza	2002	0,00	0,00	0,00	0,00
750	De la Comunidad Autónoma Andaluza	2003	0,00	0,00	0,00	0,00
750	De la Consej. De Innovación, Ciencia y Empresa. Junta And.	2007	39.484.628,78	39.484.628,78	0,00	0,00
751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	2007	1.135.491,75	1.135.491,75	0,00	0,00
759	De otras Comunidades Autónomas	2007	11.027,31	11.027,31	0,00	0,00
<b>76</b>	<b>DE CORPORACIONES LOCALES</b>		<b>503.091,07</b>	<b>21.062,17</b>	<b>0,00</b>	<b>482.028,90</b>
760	De Ayuntamientos	2004	10.289,20	0,00	0,00	10.289,20
760	De Diputaciones y Cabildos Insulares	2007	17.869,02	14.859,02	0,00	3.010,00



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2008

CUADRO 5

### DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS II. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE

(Importes en euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES	DERECHOS RECAUDADOS NETOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
761	De Diputaciones y Cabildos Insulares	2004	3.005,06	0,00	0,00	3.005,06
761	De Ayuntamientos	2005	79.301,50	0,00	0,00	79.301,50
761	De Ayuntamientos	2006	199.450,00	0,00	0,00	199.450,00
761	De Ayuntamientos	2007	193.176,29	6.203,15	0,00	186.973,14
<b>77</b>	<b>DE EMPRESAS PRIVADAS</b>		<b>25.060,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13.060,00</b>
770	De empresas privadas	2004	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
779	De empresas privadas	2006	12.060,00	0,00	0,00	12.060,00
779	De empresas privadas	2007	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00
<b>78</b>	<b>DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>126.573,41</b>	<b>64.131,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.442,41</b>
780	De Familias e Inst. sin fines de lucro	2005	7.584,00	0,00	0,00	7.584,00
781	De Instituciones sin fines de lucro	2006	13.698,41	0,00	0,00	13.698,41
781	De Instituciones sin fines de lucro	2007	105.291,00	64.131,00	0,00	41.160,00
<b>79</b>	<b>DEL EXTERIOR</b>		<b>948.732,04</b>	<b>463.535,13</b>	<b>0,00</b>	<b>485.196,91</b>
792	Otras transferencias de la Unión Europea	2002	0,00	0,00	0,00	0,00
792	Otras transferencias de la Unión Europea	2003	0,00	0,00	0,00	0,00
792	Otras transferencias de la Unión Europea	2004	141.743,23	1.440,00	0,00	140.303,23
795	Otras transferencias de la Unión Europea	2005	57.071,18	6.096,19	0,00	50.974,99
795	Otras transferencias de la Unión Europea	2006	248.927,29	157.853,38	0,00	91.073,91
795	Otras transferencias de la Unión Europea	2007	448.519,28	246.590,71	0,00	201.928,57
796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	2005	916,21	0,00	0,00	916,21
796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	2007	46.615,00	46.615,00	0,00	0,00
797	Aportaciones derivadas de Convenios Intern. de Cooper.	2007	4.939,85	4.939,85	0,00	0,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>		<b>54.859.659,49</b>	<b>52.518.326,12</b>	<b>0,00</b>	<b>2.341.333,37</b>
	<b>TOTAL (euros)</b>		<b>65.040.855,52</b>	<b>61.496.913,20</b>	<b>0,00</b>	<b>3.543.942,32</b>



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 6

## OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA EJERCICIO 2008

### ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

(Importes en euros)

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFIC. AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTES. COBRO EN 31 DICIEMBRE
310.003	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	5.182,36	0,00	1.805,13	6.987,49	900,51	6.086,98
310.004	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	10.285,85	0,00	1.800,00	12.085,85	0,00	12.085,85
310.005	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	122.297,52	3.330,89	1.177,38	120.144,01	559,96	119.584,05
310.012	DEUDORES IVA REPERCUTIDO	717.522,39	0,00	1.411.309,99	2.128.832,38	1.661.619,51	467.212,87
310.013	ANTICIPOS AL HABILITADO	1.316.963,41	0,00	90.509,26	1.407.472,67	5.000,00	1.402.472,67
310.080	H.P. DEUDORA IVA	336.565,45	0,00	520.309,89	856.875,34	527.962,96	328.912,38
310.142	PAGO BECARIOS FPI POR CUENTA DE LA JUNTA ANDALUCIA	64.581,51	0,00	66.483,66	131.065,17	37.080,89	93.984,28
310.143	SENECA. AYUDAS MOVILIDAD A ESTUDIANTES	0,00	0,00	125.940,00	125.940,00	0,00	125.940,00
310.200	PROGRAMA JOSE CASTILLEJO	0,00	0,00	85.500,00	85.500,00	0,00	85.500,00
310.201	P.N. MOV. RR.HH. INVEST. POSTDOCTORAL EXTRANJERO	0,00	0,00	10.332,00	10.332,00	0,00	10.332,00
350.004	PROVISIÓN DE FONDOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA	3.043.670,16	0,00	17.287,91	3.060.958,07	0,00	3.060.958,07
390.001	IVA SOPORTADO	0,00	0,00	2.102.909,78	2.102.909,78	2.102.811,91	97,87
	<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>5.617.068,65</b>	<b>3.330,89</b>	<b>4.435.365,00</b>	<b>10.049.102,76</b>	<b>4.335.935,74</b>	<b>5.713.167,02</b>



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUADRO 7

## OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA EJERCICIO 2008

### ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

(Importes en euros)

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFIC. AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. PAGO EN 31 DICIEMBRE
320.001	IRPF. RETENCIONES TRABAJO PERSONAL	6.019.205,39	0,00	47.902.222,66	53.921.428,05	47.585.474,71	6.335.953,34
320.004	CUOTAS DERECHOS PASIVOS	-37,70	0,00	3.209.002,26	3.208.964,56	3.209.002,26	-37,70
320.005	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	-4.317,92	0,00	6.735.824,44	6.731.506,52	6.739.113,31	-7.606,79
320.008	MUFACE	-64,61	0,00	1.405.164,35	1.405.099,74	1.405.164,35	-64,61
320.010	ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA	52.971,03	0,00	604.954,00	657.925,03	1.097.098,40	-439.173,37
320.014	FONDOS RECIBIDOS PENDIENTES DE DISTRIBUCIÓN	141.478,82	0,00	691.534,69	833.013,51	301.023,99	531.989,52
320.016	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	50.033,30	0,00	110.551,73	160.585,03	107.510,37	53.074,66
320.018	IVA INTRACOMUNITARIO	0,00	0,00	147.419,84	147.419,84	147.419,84	0,00
320.019	ACREEDORES. IVA SOPORTADO	314.936,92	0,00	2.103.005,78	2.417.942,70	2.130.494,72	287.447,98
320.051	SEGURO ESCOLAR	0,00	0,00	55.457,92	55.457,92	55.457,92	0,00
320.063	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO POR OBRAS	210.745,78	0,00	135.215,16	345.960,94	135.215,16	210.745,78
320.080	H.P. ACREEDORA IVA	0,00	0,00	182.607,93	182.607,93	182.607,93	0,00
320.216	H.P. ACREEDORA IMPUESTO SOCIEDADES	0,00	0,00	116,31	116,31	116,31	0,00
320.327	NO RESIDENTES. RETENCIÓN POR IRPF	517,76	0,00	7.953,19	8.470,95	8.279,24	191,71
321.002	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	590.910,70	0,00	313.850,45	904.761,15	582.380,63	322.380,52
391.001	IVA REPERCUTIDO	-11.022,81	0,00	1.831.843,41	1.820.820,60	1.809.087,62	11.732,98
	<b>TOTAL ACREEDORES</b>	<b>7.365.356,66</b>	<b>0,00</b>	<b>65.436.724,12</b>	<b>72.802.080,78</b>	<b>65.495.446,76</b>	<b>7.306.634,02</b>



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## ESTADO DE LA TESORERÍA EJERCICIO 2008

CUADRO 8

(Importes en euros)

CONCEPTOS		IMPORTES	
<b>1. COBROS</b>		<b>522.934.627,10</b>	
- del Presupuesto corriente	391.665.054,04		
- de Presupuestos cerrados	61.496.913,20		
- de operaciones no presupuestarias	69.772.659,86		
<b>2. PAGOS</b>		<b>494.326.871,91</b>	
- del Presupuesto corriente	399.162.660,24		
- de Presupuestos cerrados	25.233.399,91		
- de operaciones no presupuestarias	69.930.811,76		
<b>I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1-2)</b>		<b>28.607.755,19</b>	<b>28.607.755,19</b>
<b>3. Saldo inicial de tesorería</b>			<b>106.112.525,33</b>
<b>II. SALDO FINAL DE TESORERÍA (I+3)</b>			<b>134.720.280,52</b>



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**EJERCICIO 2008**

**I. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN**

(Importes en euros)

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	UNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
- De obras	3.823.559				835.374	1.760.451			6.419.384
- De suministro	12.813.428					5.937.729			18.751.157
- Patrimoniales									
- De gestión de servicios públicos									
- De servicios	2.849.025				216.900	4.573.601			7.639.526
- De concesión de obra pública									
- De colaboración entre el sector público y el sector privado									
- De carácter administrativo especial									
- Otros									

**II. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS**

(Importes en euros)

TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE
- De obras	842.170	6.419.384	3.437.995	3.823.559
- De suministro		18.751.157	18.220.015	531.142
- Patrimoniales				
- De gestión de servicios públicos				
- De servicios		7.639.526	7.067.562	571.964
- De concesión de obra pública				
- De colaboración entre el sector público y el sector privado				
- De carácter administrativo especial				
- Otros				



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA EJERCICIO 2008

CUADRO 10

(Importes en euros)

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
<b>1. (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>82.998.594,46</b>		<b>74.902.412,31</b>
- (+) del Presupuesto corriente	73.741.485,12		63.706.731,43	
- (+) de Presupuestos cerrados	3.543.942,32		5.578.612,23	
- (+) de operaciones no presupuestarias	5.713.167,02		5.617.068,65	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
<b>2. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>49.280.310,80</b>		<b>32.599.317,78</b>
- (+) del Presupuesto corriente.	41.973.676,78		25.233.961,12	
- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	7.306.634,02		7.365.356,66	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
<b>3. (+) Fondos líquidos</b>		<b>134.720.280,52</b>		<b>106.112.525,33</b>
<b>I. Remanente de tesorería total (1-2+3)</b>		<b>168.438.564,18</b>		<b>148.415.619,86</b>
<b>II. Exceso de financiación afectada</b>				
<b>III. Saldos de dudoso cobro</b>				
<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA = (I-II-III)</b>		<b>168.438.564,18</b>		<b>148.415.619,86</b>
Remanente de tesorería afectado		105.357.551,32		107.966.197,07
Remanente de tesorería no afectado		63.081.012,86		40.449.422,79
<b>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>		<b>168.438.564,18</b>		<b>148.415.619,86</b>



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO 2008**

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
 PROGRAMA 422D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

(Importes en euros)

Clasif. económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas (4)	Remanentes de Crédito (5)=(3-4)	Pagos (6)	Oblig. pdtes. de pago a 31 dic. (7)=(4-6)
		Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Definitivos (3)=(1+2)					
<b>CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL</b>									
12	FUNCIONARIOS	139.690.456,58	0,00	139.690.456,58	137.501.260,69	137.501.260,69	2.189.195,89	137.501.260,69	0,00
13	LABORALES	67.289.194,24	0,00	67.289.194,24	66.544.025,20	66.544.025,20	745.169,04	66.544.025,20	0,00
14	OTRO PERSONAL	5.550.264,55	0,00	5.550.264,55	4.955.386,14	4.955.386,14	594.878,41	4.955.386,14	0,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	20.559.818,50	0,00	20.559.818,50	19.380.541,05	19.380.541,05	1.179.277,45	19.380.541,05	0,00
16	CUOTAS, PRESTAC., Y G. SOCIALES A CARGO	35.846.957,13	1.776.808,71	37.623.765,84	33.282.765,92	33.282.765,92	4.340.999,92	26.183.256,43	7.099.509,49
<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>		<b>268.936.691,00</b>	<b>1.776.808,71</b>	<b>270.713.499,71</b>	<b>261.663.979,00</b>	<b>261.663.979,00</b>	<b>9.049.520,71</b>	<b>254.564.469,51</b>	<b>7.099.509,49</b>
<b>CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>									
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	-472.697,07	-472.697,07	0,00	0,00	-472.697,07	0,00	0,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	0,00	0,00	1.748.004,48	1.748.004,48	-1.748.004,48	141.906,92	1.606.097,56
21	REPARACIONES, MANTEN. Y CONSERVACIÓN	7.735.957,00	0,00	7.735.957,00	6.510.339,70	6.510.339,70	1.225.617,30	5.361.675,52	1.148.664,18
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	41.682.060,00	-7.940,00	41.674.120,00	37.694.278,62	37.694.278,62	3.979.841,38	30.167.847,19	7.526.431,43
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.331.358,00	0,00	2.331.358,00	1.482.912,20	1.482.912,20	848.445,80	1.262.158,46	220.753,74
<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>		<b>51.749.375,00</b>	<b>-480.637,07</b>	<b>51.268.737,93</b>	<b>47.435.535,00</b>	<b>47.435.535,00</b>	<b>3.833.202,93</b>	<b>36.933.588,09</b>	<b>10.501.946,91</b>
<b>CAPÍTULO III GASTOS FINANCIEROS</b>									
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	1.810.166,00	0,00	1.810.166,00	1.323.552,96	1.323.552,96	486.613,04	1.323.552,96	0,00
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	112.498,00	0,00	112.498,00	25.050,82	25.050,82	87.447,18	25.050,82	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>		<b>1.922.664,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.922.664,00</b>	<b>1.348.603,78</b>	<b>1.348.603,78</b>	<b>574.060,22</b>	<b>1.348.603,78</b>	<b>0,00</b>
<b>CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>									
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	365.319,00	0,00	365.319,00	365.319,00	365.319,00	0,00	252.588,59	112.730,41
45	A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	20.000,00	0,00	20.000,00	9.000,00	9.000,00	11.000,00	9.000,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.313.846,00	7.352.238,66	15.666.084,66	11.029.751,43	11.029.751,43	4.636.333,23	10.635.200,04	394.551,39
49	AL EXTERIOR	4.800,00	0,00	4.800,00	4.453,00	4.453,00	347,00	4.453,00	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>		<b>8.703.965,00</b>	<b>7.352.238,66</b>	<b>16.056.203,66</b>	<b>11.408.523,43</b>	<b>11.408.523,43</b>	<b>4.647.680,23</b>	<b>10.901.241,63</b>	<b>507.281,80</b>

95

**CUENTAS ANUALES 2008**  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO 2008LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
PROGRAMA 422D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

(Importes en euros)

Clasif. económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas (4)	Remanentes de Crédito (5)=(3-4)	Pagos (6)	Oblig. pdtes. de pago a 31 dic. (7)=(4-6)
		Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Definitivos (3)=(1+2)					
<b>CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES</b>									
60	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	24.667.749,00	19.931.546,16	44.599.295,16	27.479.568,52	27.479.568,52	17.119.726,64	14.298.401,97	13.181.166,55
62	PLAN PLURIANUAL. INVERSIONES NUEVAS	15.147.107,00	38.812.690,65	53.959.797,65	24.534.705,41	24.534.705,41	29.425.092,24	20.899.619,66	3.635.085,75
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.065.009,00	1.619.132,19	2.684.141,19	2.461.146,45	2.461.146,45	222.994,74	1.621.564,77	839.581,68
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	3.838.317,00	282.996,76	4.121.313,76	5.838.189,61	5.838.189,61	-1.716.875,85	3.596.143,02	2.242.046,59
68	PLAN PLURIANUAL. INVERSIONES DE REPOSICIÓN	6.000.000,00	605.127,62	6.605.127,62	892.885,60	892.885,60	5.712.242,02	791.941,07	100.944,53
<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>		<b>50.718.182,00</b>	<b>61.251.493,38</b>	<b>111.969.675,38</b>	<b>61.206.495,59</b>	<b>61.206.495,59</b>	<b>50.763.179,79</b>	<b>41.207.670,49</b>	<b>19.998.825,10</b>
<b>CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>									
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0,00	1.266.491,99	1.266.491,99	1.189.991,99	1.189.991,99	76.500,00	1.189.991,99	0,00
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	1.570.314,57	1.570.314,57	1.570.314,57	1.570.314,57	0,00	1.570.314,57	0,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	1.519.885,36	1.519.885,36	1.519.885,36	1.519.885,36	0,00	1.519.885,36	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>		<b>0,00</b>	<b>4.356.691,92</b>	<b>4.356.691,92</b>	<b>4.280.191,92</b>	<b>4.280.191,92</b>	<b>76.500,00</b>	<b>4.280.191,92</b>	<b>0,00</b>
<b>CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS</b>									
85	ADQUIS. ACCIONES Y PARTICIPACIONES S. PÚBLICO	0,00	3.010,00	3.010,00	3.010,00	3.010,00	0,00	3.010,00	0,00
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	50.000,00	-3.010,00	46.990,00	6.000,00	6.000,00	40.990,00	6.000,00	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>		<b>50.000,00</b>	<b>-3.010,00</b>	<b>46.990,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>40.990,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS</b>									
91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	102.082,00	0,00	102.082,00	86.524,06	86.524,06	15.557,94	86.524,06	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>		<b>102.082,00</b>	<b>0,00</b>	<b>102.082,00</b>	<b>86.524,06</b>	<b>86.524,06</b>	<b>15.557,94</b>	<b>86.524,06</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PROGRAM 422D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS</b>		<b>382.182.959,00</b>	<b>74.253.585,60</b>	<b>456.436.544,60</b>	<b>387.435.852,78</b>	<b>387.435.852,78</b>	<b>69.000.691,82</b>	<b>349.328.289,48</b>	<b>38.107.563,30</b>

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO 2008

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
PROGRAMA 541A INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

(Importes en euros)

Clasif. económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas (4)	Remanentes de Crédito (5)=(3-4)	Pagos (6)	Oblig. pdtes. de pago a 31 dic. (7)=(4-6)
		Iniciales (1)	Modificaciones (2)	Definitivos (3)=(1+2)					
CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES									
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	68.310.687,00	97.852.327,42	166.163.014,42	53.697.474,24	53.697.474,24	112.465.540,18	49.831.360,76	3.866.113,48
	TOTAL CAPÍTULO 6	68.310.687,00	97.852.327,42	166.163.014,42	53.697.474,24	53.697.474,24	112.465.540,18	49.831.360,76	3.866.113,48
	TOTAL PROGRAM 541A INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	68.310.687,00	97.852.327,42	166.163.014,42	53.697.474,24	53.697.474,24	112.465.540,18	49.831.360,76	3.866.113,48



## CUENTAS ANUALES. EJERCICIO 2008

Diligencia: Para hacer constar que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable de la Universidad de Sevilla, con imputación al ejercicio 2008, han sido fielmente reflejadas en las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio.

En Sevilla, a 3 de abril de 2009

El Jefe del Servicio de Contabilidad



---

El Gerente



El Rector

